

ABRIENDO

BRECHA



Historias de mujeres en la FP industrial



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro



Autores del Proyecto

JESÚS CALLEJA HECHO

JOAQUÍN LAFUENTE TAJADA

ELENA MENDOZA LOBARTE

MARISA TOFÉ ORTEGO

Este proyecto ha sido financiado mediante las ayudas destinadas a la realización de proyectos de innovación aplicada y transferencia del conocimiento en la Formación Profesional, recibidas por el proyecto *Aula de Realidad Virtual para formación en instalaciones de refrigeración industrial con amoníaco* que el Departamento de Instalación y Mantenimiento del IES Virgen del Pilar lleva a cabo junto a otros institutos.

El contenido difundido o publicado compromete exclusivamente a los autores

Imágenes: Raquel Fidalgo, Elena Mendoza, María Guarga. Agradecemos también a los cedentes de imágenes de sus archivos personales.



Abriendo Brecha. Historias de Mujeres en la FP Industrial by [IES Virgen del Pilar](#) is licensed under a [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0.Internacional License](#)

Agradecimientos:

Agradecemos de manera muy especial a las profesoras, antiguas alumnas y alumnas actuales que han colaborado con este proyecto compartiendo sus experiencias, opiniones, inquietudes y expectativas:

Profesoras y Directora: Pilar Beltrán, Isabel Lucia y Marisa Velasco

Ex alumnas: Alba Guillén y Rosa Muro Dubón

Alumnas: Marta Crucis, Mireya Díez, Sofía García Moreno, Violeta García, Patricia Gimeno, Silvia López, Alicia Magaña, Valentina Mínguez, Carlota Moreno, Tania Requeno, Izarbe Ripol, Andrea Soler, Diana Tarín, de este curso y Sofía Aliaga, Marta Blasco, Tatiana Martínez y Andrea Navarro, que colaboraron durante el curso 2019-2020.

Agradecemos también la implicación de los Departamentos de Formación Profesional (Automoción, Electricidad y Electrónica, Fabricación Mecánica, Instalación y Mantenimiento, Madera y Mueble y Prevención de Riesgos) y al Equipo Directivo del Centro que ha apoyado el proyecto desde el principio.

Índice

Presentación	pág 4
1. La Formación Profesional antes de la Ley General de Educación de 1970.	pág 6
2. Las mujeres en la Formación Profesional antes de la Ley General de Educación de 1970.	pág 26
3. Los Concursos de Formación Profesional: antecedentes de las Skills.	pág 38
4. ¿Qué nos dicen los datos?	pág 52
5. Experiencias en el Virgen del Pilar	pág 69
6. Presente y futuro de las mujeres en la Formación Profesional Industrial y su mundo laboral.	pág 74
7. Conclusiones.	pág 81
Bibliografía y páginas web	pág 84

Presentación

El IES Virgen del Pilar fue inaugurado, como Institución Sindical Virgen del Pilar, en abril de 1957, hace sesenta y cuatro años. Abrió sus puertas como centro de Formación Profesional Industrial en un mundo de hombres, exclusivo y excluyente. Los documentos escritos, gráficos y audiovisuales evidencian la total ausencia de mujeres en este mundo, que era también el del trabajo en la industria en esa época. En el recorrido que proponemos en esta exposición, el punto de partida es ese, en plena época franquista, cuando pocas mujeres accedían a la Formación Profesional y las que lo hacían aprendían oficios “femeninos” ya que estaba vetada su formación en otros, considerados “de hombres”. Poco a poco, muy lentamente, su presencia se fue incrementando, como ilustra el noticiero cinematográfico de la época, el NO-DO. Veremos que es mucho lo que se ha conseguido pero, en materia de igualdad de género, no podemos hablar aún de punto de llegada, todavía queda bastante camino por recorrer.

En este terreno, pocas instituciones reflejan tan bien como el IES Virgen del Pilar la tremenda evolución que ha experimentado la sociedad española y aragonesa desde entonces: las imágenes de su inauguración, los folletos publicitarios, los planes de estudios son fieles testigos de la España de los años cincuenta. La transformación ha sido lenta hasta llegar al momento actual, en el que las mujeres estudian y dan clase en Enseñanza Secundaria, Bachillerato y en los Ciclos formativos con los que arrancó y que son seña de identidad de este centro, los de la rama industrial, Fabricación Mecánica, Electricidad y Electrónica, Frío y Calor, Madera y Mueble.

Queremos mostrar, a través de los datos y de los testimonios de mujeres que pasaron por nuestro centro y de las que todavía están en él, cómo fue la entrada en ese mundo masculino y cómo es la situación hoy día. También preguntaremos por el mañana, por cómo ven nuestras alumnas de Ciclos Formativos su futuro y qué piensan de la igualdad de género en el terreno laboral al que pretenden incorporarse.

Miramos hacia adelante, hacia ese mañana que esperamos más igualitario, pero este recorrido por el ayer de nuestro centro también nos ha servido para ser más conscientes de su historia, de la importancia que tuvo la Institución Sindical Virgen del Pilar en la formación profesional de miles de alumnos en Aragón, de su capacidad de adaptación a los nuevos tiempos, que continúa en la actualidad. Pensamos que todo este pasado merece también ser puesto en valor junto con la innovación que, indiscutiblemente, debe ser el camino a seguir en educación.

Queremos, sobre todo, que esta exposición sirva de homenaje a todas aquellas mujeres que abrieron brecha, que se atrevieron a estudiar formación profesional de las ramas industriales, a dirigir o dar clases en un centro de hombres, a entrar en un taller ante alumnos que miraban con curiosidad a su profesora de prácticas. Y vaya también nuestro reconocimiento para las que todavía continúan “abriendo brecha” en estos estudios y en las empresas de algunos sectores en las que su presencia es, todavía, minoritaria. Eso también cambiará.

Ámbitos de la exposición:

DE DÓNDE VENIMOS

1. La Formación Profesional antes de la Ley General de Educación de 1970.
2. Las mujeres en la Formación Profesional antes de la Ley General de Educación de 1970.
3. Los Concursos de Formación Profesional: antecedentes de las Skills.

DÓNDE ESTAMOS

4. ¿Qué nos dicen los datos?
5. Experiencias en el Virgen del Pilar

HACIA DÓNDE VAMOS

6. Presente y futuro de las mujeres en la Formación Profesional Industrial y su mundo laboral.
7. Conclusiones.

DE DÓNDE VENIMOS

1. la Formación Profesional antes de la Ley General de Educación de 1970

Aunque existieron precedentes en el siglo XIX sobre la formación profesional, estos no tuvieron un grado de desarrollo remarcable a nivel estatal. En la dictadura de Primo de Rivera se firmaron el **Estatuto de Enseñanza Industrial**, en 1924 y el de **Formación Profesional**, en 1928, que suponen un intento estatal de regularizar este tipo de enseñanza. Con ellos se pretende uniformizar y centralizar esta formación, llevarla a cabo en talleres adecuados y crear un modelo de centro alejado del de las Escuelas de Artes y Oficios preexistentes. Toda esta planificación dependía del Ministerio de Trabajo y Previsión.

Durante el franquismo se emprendieron reformas en todo el sistema educativo: la

Universidad, en 1943, la enseñanza primaria, en 1945, la secundaria, en 1953 y la última, la formación profesional, en 1955. Con anterioridad a esta última reforma, habían surgido diferentes modalidades de enseñanza en este campo, vinculadas a diferentes instituciones y estudios, unos con más recorrido que otros:

El **Bachillerato Laboral** surgió en 1949 con la *Ley de Bases de la Enseñanza Media y Profesional*. Este Bachillerato comprendía un año de carácter formativo general y cuatro años de especialización profesional, lo que hacía que el alumno tuviera que cursar cinco años para obtener el título de Bachiller elemental. Para la enseñanza del llamado Bachillerato Laboral se crearon Centros de Enseñanza Media y Profesional, denominados **Institutos Laborales**, que dependían del Ministerio de Educación Nacional y que tuvieron escaso éxito, pues el Bachillerato Laboral representaba un 0,3 % del Bachillerato General en el curso 1950/51 y, en su mejor año, el curso 1966/67, solo alcanzó un 5,9 %. En Aragón había 4 de la modalidad agrícola-ganadera y 2 de la modalidad industrial y minera¹. Respecto al Bachillerato General, con la *Ley de Ordenación de la Enseñanza Media* de 1953, queda dividido solo en dos: Bachillerato Elemental y Bachillerato Superior.



La primitiva "Escuela Industrial de Artes y Oficios, fundada en la primera década del s. XX, se convirtió en 1928 en "Escuela Elemental de Trabajo", hasta 1955, año en que pasó a ser la "Escuela de Maestría Industrial de Zaragoza". En 1959 se trasladó desde la Plaza de los Sitios a un edificio de Regino Borobia en la calle Corona de Aragón. Actualmente es la sede del CPIFP Corona de Aragón y del IES del mismo nombre.

¹ Dávila Balsera, P., Naya Garmendia, L.M., Murua Cartón E.H., *La formación profesional en la España Contemporánea: Políticas, agentes e instituciones*. Universidad del País Vasco, 2013, p. 51.

Tal y como aparece en el artículo del 24 de febrero de 1955 de *La Vanguardia*, en la provincia de Zaragoza había tres Institutos Laborales: el de Tarazona, el de Ejea de los Caballeros y el que se iba a construir en Caspe. Son los actuales IES Tubalcain, IES Reyes Católicos y IES Mar de Aragón.



IES Reyes Católicos



IES Tubalcain

IES Mar de Aragón



ZARAGOZA El Instituto Laboral de Caspe

(Crónica postal de nuestro corresponsal.) — La concesión de este tercer Instituto Laboral en la provincia de Zaragoza, demuestra claramente el éxito que han obtenido los dos anteriores. El de Tarazona puede citarse como ejemplo de esta modalidad de la enseñanza, pues cuenta con el mayor número de alumnos de todos los centros de esta naturaleza en España: 109 hombres y 106 mujeres. El que le sigue en cifras sólo tiene 86 y 46 respectivamente. El de Ejea de los Caballeros está adquiriendo también, rápidamente, un gran volumen. Se espera que el de Caspe, acordado en uno de los últimos Consejos de Ministros, prestará un gran servicio a la agricultura y a la industria de una zona agrícola tan importante como la de Caspe. La ciudad cuenta con más de once mil vecinos, 4.700 hectáreas de regadío, 11.172 de secano y 8.000 de monte. Su riqueza principal es la olivarera y, por consiguiente, sus industrias las derivadas de: aceite. De acuerdo con esta producción se orientarán las enseñanzas del Instituto creado.

El nuevo Instituto Laboral comenzará sus tareas en el próximo mes de octubre, gracias al espíritu de cooperación demostrado por las corporaciones, el Patronato Provincial de Enseñanza Media, e incluso algunos particulares amantes de su pueblo. El Ayuntamiento facilita 8.000 metros cuadrados de terreno para construir el Instituto, más 1.333.000 pesetas, que es la tercera parte del coste del edificio. Además, anualmente, contribuirá con 74.500 pesetas y la Diputación con 50.000 para los gastos de sostenimiento. Será emplazado el Instituto en la parte alta de la ciudad, junto al campo municipal de deportes.

Un noble afán de emulación, entre los tres institutos de la provincia, el de Tarazona, el de Ejea de los Caballeros y el de Caspe, colocará estos centros en el lugar más destacado de la enseñanza laboral en España, para lo cual el primero de los citados, como hemos dicho, está sirviendo de acicate y ejemplo a todos los demás. — **Luis TORRES.**



Universidad Laboral femenina de Zaragoza, creada en 1967.

Surgieron después, dependientes del Ministerio de Trabajo, las **Universidades Laborales**, que fueron creadas para atender las necesidades de un nivel educativo superior. Estaban vinculadas al Mutualismo Laboral, incluido en los Sindicatos Verticales, todo ello de acuerdo con los ideales del Movimiento Nacional.

Las nuevas macroinstituciones pretendían superar el modelo formativo obrero, ofertado por las estancadas Escuelas Elementales de Trabajo y las Escuelas de Artes y Oficios, que en el último decenio, de 1939 a 1949, habían evolucionado muy poco en número de alumnos, y menos aún en comparación con el incremento de la Enseñanza Media dirigida a la clase pudiente. Lo determinante de los nuevos centros, que partían de lo ya recorrido por los Institutos Laborales, no era su función, la cual era compartida, en parte, por estos y por otros centros de formación profesional, sino su misión de promoción social y cultural dirigida a solventar los problemas socio-laborales de la clase obrera². En Zaragoza se creó en 1967 la primera Universidad Laboral femenina de España.

Estas Universidades se caracterizaban por la grandiosidad de sus edificios y se financiaban con las aportaciones de los trabajadores a las Mutualidades Laborales. Los alumnos eran becarios a los que se seleccionaba de acuerdo con criterios como la procedencia de familias mutualistas, huérfanos de mutualistas, familias numerosas...

² Delgado Granados, Patricia, *El proyecto de Universidad gironiano para la clase trabajadora y su sistema de estudios*.

La Ley de Formación Profesional Industrial de 1955

En 1955 entró en vigor la **Ley de Formación Profesional Industrial**, que supuso una nueva definición de formación profesional. Pretendía dar respuesta a las nuevas condiciones de la industria y poner orden en un sector cada vez más complejo, debido a la creciente industrialización.

La Ley contemplaba la participación no solo de los centros de enseñanza y de la Administración sino también de la empresa, tal y como aparece en su preámbulo:

La presente Ley se propone adecuar y actualizar el Estatuto de mil novecientos veintiocho, introduciendo profundas modificaciones, tanto en lo que respecta a los órganos rectores de la formación profesional, centros docentes y sistemas de enseñanza, cuanto en lo que atañe a la participación directa de la Industria en la orientación y sostenimiento de esta importante faceta de la educación, que por primera vez se apoya sobre un fuerte soporte económico, resultado de la progresiva industrialización del país.³

La participación de la empresa supone la mayor novedad, al coparticipar tanto con recursos económicos (con una cuota para la formación profesional) como con los procesos formativos (al generar auténticas escuelas de aprendices dentro de las mismas⁴). Otros protagonistas dentro del proceso de materialización de la Ley fueron la Iglesia, con un peso todavía notable en la educación española, y los Sindicatos.⁵



La **Iglesia** se ocupó de una parte importante de la enseñanza de la formación profesional. Órdenes religiosas como La Salle, Maristas, Salesianos, Escolapios o Jesuitas contaban con centros repartidos por toda España en los que se impartían los estudios profesionales. Estas congregaciones, que ya habían asumido la

Colegio Nuestra Señora del Pilar-Salesianos de Zaragoza en los años 70.

³ BOE 202, del 21 de julio de 1955.

⁴ Un ejemplo de Centro de aprendizaje en la industria zaragozana fue el de la empresa **Maquinistas y Fundiciones del Ebro**. En territorios con más tradición industrial, como Euskadi, eran bastante más numerosos.

⁵ Martínez Usaralde M.J. "Consideraciones a una ley paradigmática en la historia de la formación profesional española: la Ley de Formación Profesional Industrial (FPI) de 1955", *Participación Educativa. Revista del Consejo Escolar del Estado*, vol. IV n.º 6, 2015, pp. 107-113,

formación profesional durante el primer tercio del franquismo aumentarán su expansión gracias a la legislación que se aprueba en los años cincuenta.

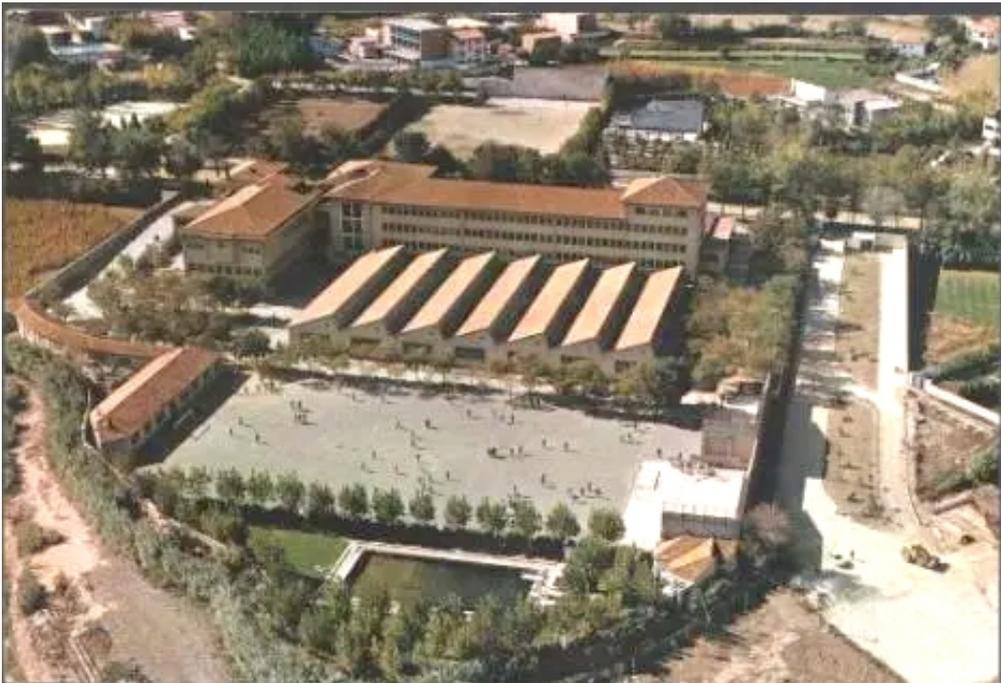
La **Organización Sindical**⁶ se implicó activamente en toda la formación profesional. En 1944 se publicó el *Estatuto de la Función Asistencial*, donde se recoge el contenido y la misión de la **Obra Sindical de la Formación Profesional**. En el artículo 78 dice que su objetivo es "la formación profesional de los trabajadores en todos sus aspectos, posibilitando los medios para que conozcan al detalle la técnica de uno o más oficios a fin de obtener mayor rendimiento y continuidad en el trabajo». Por otra parte, el artículo 94 concreta la misión específica de la Obra Sindical que se plasma en una serie de aspectos relativos a la investigación de las profesiones y oficios, la formación profesional del futuro «productor», medios de enseñanza profesional, divulgación o la formación del adultos y «cualquier otro cometido que en el orden específico de la formación profesional pueda serle conferido»⁷.

La **Obra Sindical** comenzará un plan de creación de centros de formación profesional que arranca en 1945 y que, en 1953 contaba con 71 centros de la modalidad industrial distribuidos en 33 provincias. El tamaño de los mismos no era uniforme, así, hay centros muy grandes, como el Virgen de la Paloma de Madrid, con más de 3.000 alumnos, la Institución sindical Francisco Franco de Málaga con 1.208, la Institución Sindical Francisco Franco de Almería con 775 o la Institución Sindical Virgen de la Merced de Barcelona con 787, y otros muchos que atienden a menos de 50 alumnos. En general, en este censo la mayoría de escuelas sigue la denominación de «Taller Escuela Sindical» de la población correspondiente, excepto algunos casos como la Institución Sindical Virgen de la Paloma de Madrid o la Institución Sindical Francisco Franco de Málaga. En 1958 el número de centros alcanzaba los 195, clasificados en las siguientes modalidades: industrial, agropecuaria, artesana y femenina. En 1970, año de la aprobación de la Ley General de Educación, el número de centros dependientes de la Organización Sindical era de 127.

El objetivo que guiaba la creación de un centro era el de atender las necesidades industriales o de formación de una localidad. Estos centros ofrecían diferentes modalidades y horarios de enseñanza: clases nocturnas, diurnas, que incluían la comida en el centro, o internado. El "buque insignia" de la Institución Sindical fue en Madrid el reconvertido Centro Virgen de la Paloma, que venía funcionando desde 1910 como Colegio-Asilo, dependiente del Ayuntamiento. Junto a este lo fueron también el Virgen de la Merced en Barcelona y el Virgen del Pilar en Zaragoza.

6 Hay que recordar que cuando hablamos de *Organización Sindical* nos referimos a la Organización Sindical Española (OSE), conocida comúnmente como Sindicato Vertical o simplemente como Organización Sindical. Fue la única central sindical que existió en España entre 1940 y 1977, durante el período de la dictadura franquista. Durante casi cuarenta años se convirtió en el único sindicato legal que estuvo autorizado.

7 Dávila Balsera, P., Naya Garmendia, L.M., Murua Cartón E.H., *La formación profesional en la España Contemporánea: Políticas, agentes e instituciones*. Universidad del País Vasco, 2013, p. 66.



La Institución Sindical Virgen del Pilar

INSTALACIONES



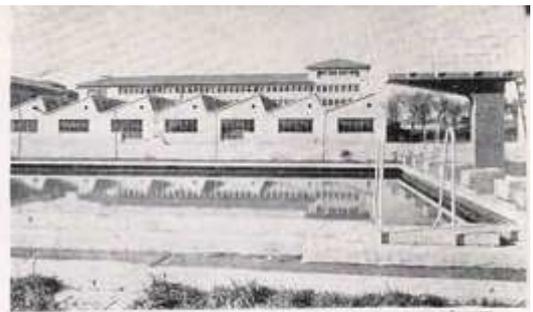
11 AULAS TEÓRICAS

TALLERES
diversas amebanzas

BOTIQUIN, ENFERMERIA, RAYOS X

SALA DE ACTOS - 2 COMEDORES
CON UN TOTAL DE 900 PLAZAS

CAMPOS DE DEPORTES, FRON-
TONES, PISCINA, GABINETE DE
PSICOTECNIA



Imágenes de las instalaciones en los años sesenta. Folleto publicitario de la Institución Sindical Virgen del Pilar.

La publicidad de la Formación Profesional en la época franquista: el NO-DO

Dada la enorme necesidad de mano de obra especializada que existía en España después de la guerra civil y, sobre todo, a partir de los años cincuenta y sesenta, resultaba fundamental promocionar todas las modalidades que se fueron creando en la nueva Formación Profesional, tanto reglada como en Formación de Adultos. Se recurrió para ello a las campañas que en aquel momento tenían mayor difusión: El Noticiero Cinematográfico Español, NO-DO (acrónimo de Noticiero y Documentales) o nodo, tal y como lo registra el DRAE, que era un noticiero propagandístico semanal del régimen franquista que se proyectaba en los cines españoles antes de la película en sí, entre 1942 y 1981.

NO-DO⁸ fue utilizado por el Nuevo Estado como un medio más para publicitar la formación profesional y reclutar toda la mano de obra joven necesaria para cubrir los puestos que habían quedado vacantes, así como para informar sobre los avances en este sector y fomentar la matriculación de los jóvenes en este nivel educativo y proporcionarles una formación óptima tan necesaria en el resurgir de la industria

Las imágenes del NO-DO nos permiten ilustrar, en ocasiones mucho mejor que un extenso artículo, las distintas modalidades de la Formación Profesional anterior a 1970 (a veces, incluso la de años posteriores). Podemos observar de primera mano las enormes diferencias que existían en la sociedad española entre hombres y mujeres y ver los lentos avances de la integración de las mujeres en la Formación Profesional en todas aquellas ramas que no eran las consideradas tradicionalmente “femeninas”.

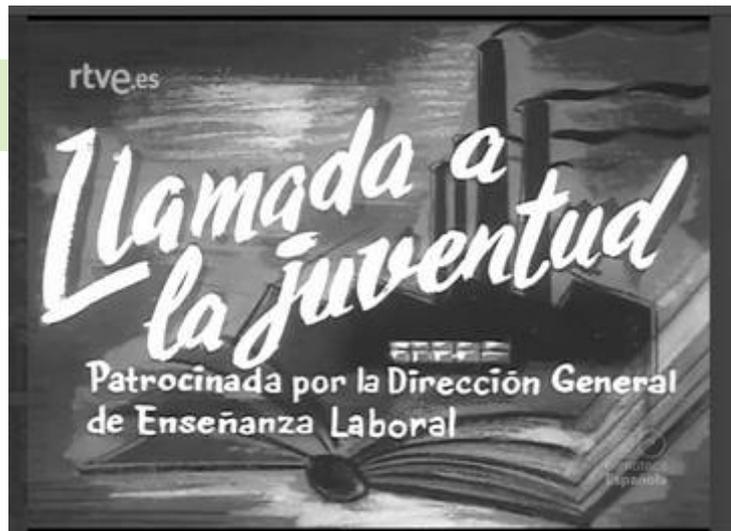
Será, por tanto, una constante en este trabajo la inclusión de imágenes procedentes del NO-DO, en sus diversas emisiones, para ayudar a entender mejor lo que representaba la Formación Profesional de la época y la perspectiva de la sociedad de entonces sobre lo que mujeres y hombres podían o no hacer en el mundo laboral y en los estudios que preparaban para integrarse en él.

A la promoción de la nueva Formación profesional se dedican dos números de la *Revista Imágenes* que constituían una especie de documentales de unos 10 minutos de duración.

El primero de ellos, de 1958 (*Revista Imágenes 708*) se titula *Llamada a la juventud*. Patrocinada por la Dirección General de Enseñanza Laboral.

⁸ María Dolores Molina Poveda y Carmen Sanchidrián Blanco, “La formación profesional vista a través de NO-DO (1943-1981): Propaganda e ideología en un pasado reciente”. *Espacio, Tiempo y Educación*, 7 (2), pp. 135-156. doi: <http://dx.doi.org/10.14516/ete.251>, 2020.

[https://www.rtve.es/alcarta/videos/revista-
imagenes/llamada-juventud](https://www.rtve.es/alcarta/videos/revista-
imagenes/llamada-juventud)



[https://www.rtve.es/alcarta/videos/revista-
imagenes/yunque-hombres-](https://www.rtve.es/alcarta/videos/revista-
imagenes/yunque-hombres-)

El segundo, emitido en 1958, número 717, se titula *Yunque de hombres*, Patrocinado por el Ministerio de Educación Nacional, y constituye una presentación de los nuevos estudios y de las diversas instituciones implicadas en su enseñanza.

Un ejemplo del plan de estudios: la Institución Sindical Virgen del Pilar

Dentro del plan de creación de centros de formación profesional que lleva a cabo la Obra Sindical, en Zaragoza se inaugura oficialmente en 1957 la Institución Sindical Virgen del Pilar, actual IES Virgen del Pilar. Dicha inauguración constituyó todo un acontecimiento, no solo a nivel local o regional sino también nacional, como reflejan las portadas de los diarios más importantes de entonces. El centro había supuesto una inversión millonaria para la época y en él se impartieron la mayoría de las modalidades de Formación Profesional que se desplegaron en España en las décadas de los cincuenta, sesenta y setenta.



[NO-DO 746 A 1957](#)

Diversas escenas del NO-DO que recogen la visita de las autoridades a las aulas y talleres y momentos de los discursos, especialmente el del ministro Solís, en la sala de actos del centro.

La importancia que tuvo el centro se refleja en el amplio abanico de especialidades que ofrecía y que podemos conocer en detalle gracias a los documentos conservados:

El **plan de estudios** se componía de dos fases o ciclos en cinco cursos, teniendo en cuenta que si la preparación del aprendiz era suficiente, podía prescindirse del primer curso de Pre-aprendizaje. La primera fase, la de **Pre-aprendizaje**, abarcaba dos cursos: el preparatorio y el de orientación. En estos cursos se trataba de dar al aprendiz conocimientos culturales, a la vez que se iniciaba en los trabajos manuales. En Orientación, los alumnos pasaban por los cuatro talleres básicos: Madera, Electricidad, Ajuste y Cerrajería-Forja, con el fin de que más adelante eligiese una de las especialidades.

El segundo ciclo estaba compuesto de tres cursos, es el de **Aprendizaje**, con tres etapas: fundamental, especialización y perfeccionamiento.

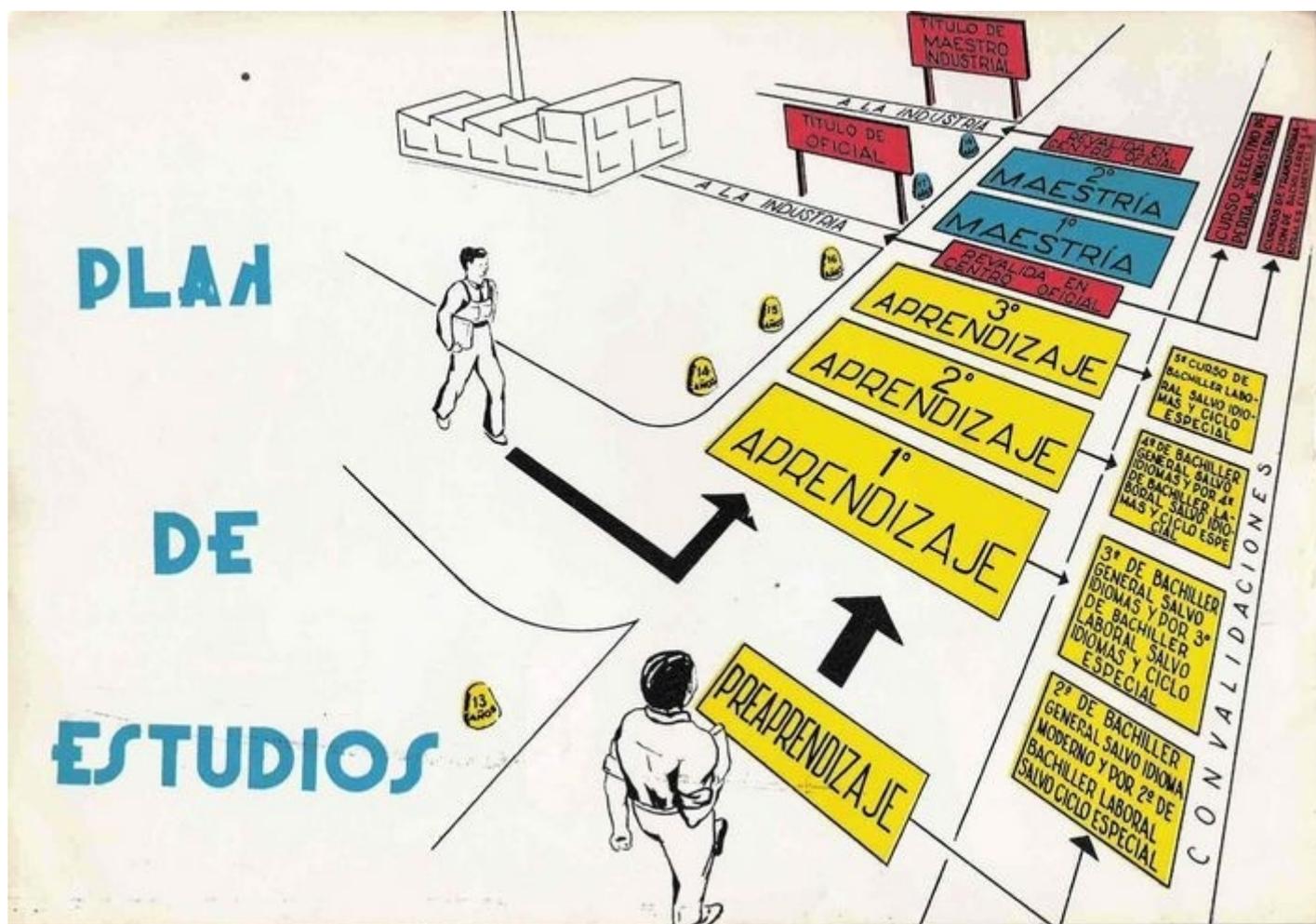


Imagen del folleto publicitario de la Institución Sindical, donde se explican los niveles de enseñanza, titulaciones y sus convalidaciones con las enseñanzas de bachiller y con el mundo laboral.

El régimen de enseñanza era mediopensionado y en 1957, el año de la inauguración, estaban previstas las especialidades que figuran en el cuadro.

El BOE va dando cuenta, a lo largo de los años, de cómo, progresivamente, se fueron ampliando o variando las enseñanzas:

En 1962 se amplían con las especialidades de Carpintería y Tornero-modelista en la Rama de **Madera**; Mecánica y Electricidad del Automóvil en la de **Automovilismo** y Composición Manual en la Rama de **Composición Tipográfica**.

Metal: Ajuste, Torno, Fresa, Motores, Forja, Fundición, Cerrajería, Soldadura (Eléctrica y Autógena), Chapa, Calderería.

Madera: Carpintería taller, de armar, Ebanistería, Talla, Tapicería, Modelista.

Electricidad: Instalador Montador, Bobinador, Radio-reparador, Electrónica.

Automóviles: Mecánica motores, Electricidad, Chapista.

Construcción: Albañilería, Pintura, Fontanería, Calefacción, Vidriería Artística, Escayolistas.

Artes Gráficas: Cajista, Minervista, Encuadernador, Fotograbado, Linotipista.

Textil

Provincia de Zaragoza

Escuela de Aprendices de Maquinista y Fundiciones del Ebro. Sociedad Anónima.—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador, Tornero y Fresador de la sección Mecánica de la rama del Metal.

Institución Sindical Virgen del Pilar.—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador, Tornero y Fresador, de la sección Mecánica; Forjador-cerrajero, Soldador-chapista y Calderero, de la de Construcciones Metálicas; Modelista y Fundidor, de la sección de Fundición, todas ellas de la rama del Metal Instalador-montador y Bobinador-montador, de la de Electricidad; Ebanista-carpintero, en la de la Madera; Oficial de la Construcción, en la rama de Construcción; Delineantes Industrial y de la Construcción, de la rama de Delineantes; Mecánico y Electricista del Automóvil, de la rama de Automovilismo, y Composición Manual, de la sección de Composición Tipográfica de la rama de Artes Gráficas. Grado de Maestría en la sección Mecánica y de Construcciones Metálicas de la rama del Metal y en las ramas de Electricidad y Delineantes.

Escuela Profesional Salesiana «Nuestra Señora del Pilar».—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador y Tornero, de la sección Mecánica de la rama del Metal.

Escuela de Formación Profesional «San Valero».—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador, Tornero y Fresador, de la sección Mecánica; Forjador-cerrajero y Soldador-chapista, de la sección de Construcciones Metálicas, ambas de la rama del Metal; Instalador-montador, de la rama de Electricidad; Ebanista-carpintero, en la de la Madera; Mecánico y Electricista del Automóvil, de la rama de Automovilismo.

Escuela Profesional Salesiana de «La Almunia de Doña Godina».—Grado de Aprendizaje en las especialidades de Ajustador, Tornero y Fresador, de la sección Mecánica; Modelista, de la de Fundición, ambas de la Rama del Metal; Instalador-montador y Bobinador-montador, de la de Electricidad; Electrónico, de la de Electrónica; Ebanista-carpintero, en la de la Madera; Delineante Industrial, en la rama de Delineantes. Grado de Maestría en la sección Mecánica de la rama del Metal y en las ramas de Electricidad, Electrónica y Madera.

En 1963-64 se aprobaron nuevos planes de estudios y cuestionarios para los grados de Aprendizaje y Maestría Industrial, respectivamente y se publicaron en el BOE del 15 de marzo de 1965 las enseñanzas que podían impartirse en los centros no oficiales de Formación Profesional Industrial clasificados como reconocidos. A continuación se enumeraban los centros y enseñanzas de cada provincia. Esto nos permite conocer cuál era la situación de la Formación Profesional de la provincia de Zaragoza en 1965. Como escuelas reconocidas estaban: la Escuela de Aprendices de Maquinistas y Fundiciones del Ebro, la Institución Sindical Virgen del Pilar, la Escuela

Profesional Salesiana, la Escuela Profesional San Valero y la Escuela Salesiana de La Almunia.

Otras modalidades de Formación Profesional: la Formación Profesional de Adultos

Los cambios económicos que experimentó España a partir de la década de los años cincuenta, con el progresivo abandono de la actividad agraria y la creación, cada vez más intensa, de puestos de trabajo en los sectores industrial y de servicios aumentaron enormemente las necesidades de formación en el ámbito profesional. La Formación Profesional Reglada duplicó su actividad⁹ pero sus resultados, que debían darse a medio plazo no bastaban para responder a la fuerte demanda económica y social de la población que necesitaba una cualificación profesional, ya fuera porque cambiaba de sector económico o porque se incorporaba al sistema productivo. Surgieron entonces diferentes iniciativas de formación de adultos:

▪ La Formación Profesional Acelerada:

Los responsables de la **Organización Sindical española** y de la **Obra Sindical Formación Profesional**, creada en el año 1941, pretendieron unificar la oferta formativa elaborando un plan nacional que sirviera para controlar administrativa, técnica e ideológicamente la formación profesional. Dicho plan abarcaba la formación profesional de los aprendices y la especialización y perfeccionamiento de adultos mediante cursos rápidos. Mediante el Decreto de 18 de octubre de 1957 se crea la **Oficina Sindical de Formación Profesional Acelerada**, cuyo objetivo era formar obreros especializados en un corto periodo de tiempo, no superior a los seis meses. Estaba orientada a la práctica de una especialidad profesional, con los conocimientos teóricos indispensables para el aprendizaje práctico. Se dirigía sobre todo a la formación adulta, a la que pretendía compensar su falta de formación reglada.

El comienzo de la **Formación Profesional Acelerada** (FPA) en España se remonta enero de 1956, con la selección de monitores, la elaboración de programas por especialidades y la planificación de la enseñanza. Los cursos se dividían en tres grandes fases de dos meses de duración cada una: la primera la fase de *calidad*, en ella el alumno iba conociendo poco a poco el manejo de herramientas y útiles, así como la ejecución de los gestos elementales de la profesión, durante los primeros 15 días y después se buscaba la ejecución perfecta de los ejercicios. Las siguientes fases eran las *entrenamiento* y *productividad*, en las que poco a poco se exigía más rapidez en la ejecución. El objetivo era que los alumnos alcanzasen, al menos, el 70% del rendimiento medio de un obrero en la industria. El nivel de cualificación mínimo que obtenían los alumnos que se formaban en este sistema era el de oficial de tercera.

9 Micaela Bunes Portillo, "Instituciones y programas de Formación Profesional de Adultos en el desarrollo español: la Formación Profesional Acelerada de la Organización Sindical (1957-1972)" en *Revista de Educación*, número extraordinario (2000) pp. 359-374.



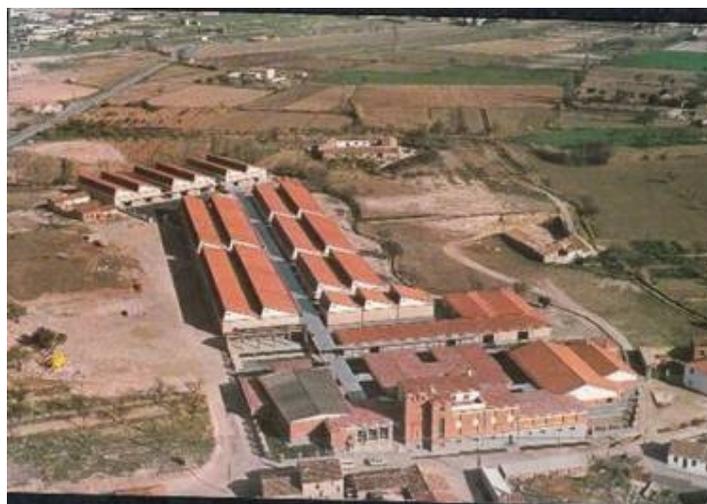
El Noticiario 760B del NO-DO, de julio de 1957 mostraba la inauguración del primer centro de Formación Profesional Acelerada y citaba el discurso de Franco sobre esta nueva modalidad de enseñanza:

<https://www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-760/1486356/>

También en el número 830 B de diciembre de 1958:

[NODO 830B diciembre 1958](#)

Todos los alumnos admitidos a los cursos de FPA tenían la consideración de becarios, recibían un jornal y las siguientes ayudas: comida de medio día, ropa de trabajo, seguro de accidentes, asistencia médico-farmacéutica, pago de la cuota de empresa de Seguridad Social y ayudas especiales en metálico para el transporte y residencia. En primer lugar, se crearon centros en Cataluña y Andalucía y, posteriormente, otros 8 centros, incluido uno en Zaragoza (actual IES Miralbueno).



Centro Sindical n.º 8 (actual IES Miralbueno) Zaragoza

En la **Institución Sindical Virgen del Pilar** también se impartieron cursos de **Formación Profesional Acelerada** que, según figuraba en *El Noticiero* (edición del 16 de septiembre de 1956) duraban seis meses. Zaragoza era la primera ciudad, después de Madrid, en impartir dichos cursos: “A ellos asistirán de 150 a 200 alumnos y, para dirigir estas enseñanzas, llegarán de Madrid de diez a doce monitores especialmente preparados”. Más adelante explica que estaban “dedicados completamente a determinar especialidad, durarán aproximadamente seis meses, y las clases diarias serán de seis a siete horas en una labor intensiva y práctica, que se completará con una formación teórica de más corta duración. Naturalmente, estas enseñanzas que tratan de convertir a los peones en especialistas han de hacerse en estrecho contacto con las empresas, ya que estas deben fijar lo que ha de exigirse, mientras que la Organización Sindical dará todos los medios que sean necesarios para desarrollar esas enseñanzas y dar a los peones que aspiren a ser especialistas la adecuada y necesaria formación. Alguien pudiera creer que el carácter intensivo y la duración de estos cursos podía tener una repercusión económica perjudicial al obrero pero está preceptuado que a los

alumnos y futuros especialistas se les abone el jornal completo durante su periodo y curso de formación. Resulta superfluo recalcar lo que supone para Zaragoza y para los trabajadores la Escuela Profesional. Ella va a proporcionarles no solo ascensos y mejoras en sus categorías laborales, sino también educación para sus hijos, que allí podrán aprender a trabajar y de allí saldrán para colocarse”.

En ese mismo artículo se menciona también que se organizarían **cursos nocturnos** para obreros que estén trabajando que, de esta manera, podían estudiar para especializarse y ascender en su trabajo. El primer año, según *El Noticiero*, trescientos alumnos iban a seguir esta modalidad de enseñanza.

• El Plan Nacional de Promoción Profesional de Adultos

En 1960 fue promulgada la Ley para la Aplicación Social del Impuesto y del Ahorro que creó, entre otros, el Fondo Nacional de Protección al Trabajo. En sus planes de inversión se fijaban las partidas dedicadas a la promoción social de trabajadores que se dividían en tres grupos: la formación laboral, el acceso a la propiedad y el fomento del cooperativismo. Estas ayudas ofrecieron a los trabajadores la posibilidad de asistir a cursos de *Formación Intensiva Profesional*, conocidos como cursos *FIP* e impartidos en multitud de centros públicos y privados, entre los que destacaron los centros de la Iglesia. La escasa coordinación y control de la formación impartida a través de estos cursos, así como la ausencia de planificación y de método restaron eficacia a la multitud de acciones emprendidas.¹⁰

En 1964¹¹ nace el Plan Nacional de Promoción Profesional de Adultos, en el marco del primer Plan de Desarrollo (1964-1967), con dos objetivos fundamentales: la promoción social de los trabajadores y la satisfacción de la demanda de obra de mano cualificada. Se cuantificó en 800.000 los trabajadores que debían beneficiarse de él. El Plan se articuló en tres líneas de actuaciones:

- El **Programa de Promoción Profesional Obrera**, más conocido por sus siglas **PPO**, programa principal del Plan al que a menudo acabaría por designar globalmente.
- El **Programa de Promoción Profesional en el Ejército (PPE)**
- Los ya existentes cursos **FIP (Programa de Formación Intensiva Profesional)**, luego denominados Programa PPT, que se desarrollaban a través de Centros Colaboradores, cuyo alumnado recibía becas del Patronato de Protección al Trabajo (PPT).

Rasgos originales del programa PPO fueron su modelo de gestión y su metodología, con un alto grado de flexibilidad y adaptabilidad a diferentes situaciones y exigencias. Su gestión se basaba en la adaptación de la

¹⁰ Micaela Bunes Portillo, op. cit. pp. 361-362.

¹¹ *Programa de Promoción Profesional Obrera (1964-1978). Historia Institucional*, Archivo Central. Instrumentos de descripción e información. Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

oferta formativa a la demanda de mano de obra en el mercado, por una parte, y por otra en la detección de esa demanda mediante prospección directa sobre el terreno –en pueblos, empresas, etc.-. Su campo de acción se ciñe exclusivamente, por otro lado, al campo de la formación profesional no reglada de adultos.

En cuanto a **metodología**, sus bases fueron:

a) el diseño de cursos cuyo contenido formativo tenía como referencia, no a profesiones ni oficios, sino **puestos de trabajo**;

b) para ello, se practicaba el **análisis de puestos de trabajo** (APT);

c) el programa de los mismos seguía un **método inductivo**. Es decir, no se partía del conocimiento teórico y se pasaba a la formación práctica, sino que se abordaba directamente la formación práctica y al hilo de la misma se proporcionaba la información teórica imprescindible para la capacitación;

d) hasta sus últimos años, la formación se realizaba mediante **equipos móviles**, que se desplazaban a los lugares donde se decidía impartir los cursos y por el tiempo necesario para cada uno de ellos;

e) salvo en los cursos para empresas, **los locales eran provistos por ayuntamientos y entidades privadas no lucrativas**, en tanto que los medios de formación –maquinaria, instrumentos, cuadernos didácticos- eran aportados y movilizados, en su caso, por la Gerencia del PPO.



Así, el PPO actuó a través de equipos móviles y de centros de contenido variable; realizó cursos tanto en régimen directo como en colaboración con empresas; dispuso de servicios especializados en planificación, estudio de ocupaciones y puestos de trabajo; elaboró medios didácticos y mantuvo un programa de formación en metodología docente y perfeccionamiento profesional, tanto para su propio personal como para el de los programas PPE y PPT. y realizó estudios de valoración de resultados.



Un resumen muy ilustrativo del contenido y la metodología de estos cursos puede verse en el cortometraje documental del NO-DO:

Promoción Profesional Obrera

Este otro cortometraje muestra el funcionamiento del Centro Nacional de Promoción Profesional de Madrid (1974).

<https://www.rtve.es/alacarta/videos/documentales-color/centro-nacional-promocion-profesional>



En la provincia de Zaragoza se implantaron con gran éxito, al parecer, según podemos leer en un artículo de *La Vanguardia* de noviembre de 1965. Se destaca en ella especialmente que *la flota de automóviles que presta estos servicios en la ciudad y provincia acaba de enriquecer sus elementos con un gigantesco camión-taller-escuela. La estructura de esta escuela circulante es perfecta. Sus laterales extendidos forman la base con la plataforma del camión. Tiene unas piezas supletorias con las que se completa un taller desmontable con techumbre de cristal. La superficie total de la nave-taller es de cuarenta metros cuadrados, espacio en el que funcionan, perfectamente, dos afiladoras, una limadora, una sierra mecánica y distintos tipos de herramientas individuales.*

▪ **Otros cursos: cursillos intensivos para estudiantes de Bachillerato**

Existió, además, otra modalidad de cursos de formación que pretendían, en este caso, acercar las profesiones industriales a los alumnos de Bachillerato: **cursillos intensivos para la iniciación de estudiantes de Bachillerato en oficios industriales**. Estos cursos también se impartieron en la Institución Sindical Virgen del Pilar de Zaragoza.

Vemos la noticia en *La Vanguardia* del 3 de junio de 1960.

Estos cursillos se realizaban en verano, entre los meses de julio y septiembre.

En años posteriores aparece ya la noticia de la entrega de diplomas a los alumnos que habían seguido estos cursos.

Aparece, concretamente en

La Vanguardia, en su edición del 11 de octubre de 1963:

A las cinco y media de la tarde, el señor De las Peñas presidió la entrega de diplomas y títulos para adultos del tercer Curso de Formación Intensiva Profesional que se ha celebrado en la Institución "Virgen del Pilar" de Zaragoza.

VIERNES 3 DE JUNIO DE 1960

La iniciación de estudiantes de Bachillerato en oficios industriales

Cursillos intensivos en Barcelona, Madrid, Málaga, Valencia y Zaragoza

Madrid, 2. — La Obra Sindical de Formación Profesional anuncia una convocatoria para la iniciación de estudiantes de enseñanza media en la práctica de oficios industriales mediante cursillos intensivos, en los meses de julio y septiembre, en las instituciones de la Organización Sindical «Nuestra Señora de la Merced», de Barcelona; «Virgen de la Paloma», de Madrid; «Francisco Franco», de Málaga; «San Vicente Ferrer», de Valencia, y «Virgen del Pilar», de Zaragoza.

Se utilizará en dichos cursillos un profesorado experto en la práctica de la formación profesional acelerada. Se proporcionará a los escolares admitidos los conocimientos básicos elementales en los oficios de la madera, mecánica, electricidad, construcción, automovilismo y fotograbado. El horario será el más adecuado para cada institución y en régimen de externado, excepto en el de la institución «Francisco Franco», de Málaga, que tendrá también internado.

El número de alumnos que se admitirá a los cursillos será el de 455 (70 en Barcelona, 105 en Madrid, 100 en Málaga, 90 en Valencia y el mismo número en Zaragoza). Podrán tomar parte los escolares de Bachillerato o de estudios equiparados, entre los 14 y 20 años. La matrícula está abierta en las instituciones señaladas, donde se dirigirán las solicitudes hasta el próximo día 25 del actual en modelo oficial que facilitarán las mismas a los interesados.

Los alumnos declarados aptos recibirán un documento acreditativo que será considerado como mérito por la Organización Sindical a efectos de concesión de becas, acceso a otros centros de enseñanza y beneficios varios de protección escolar. — Cifra.

La Ley General de Educación de 1970

La *Ley General de Educación* de 1970 intentó recoger las nuevas corrientes europeas y propuso la renovación del modelo de formación profesional vigente. En sus planteamientos iniciales presentados en el Libro Blanco de 1969 (MEC, 1969), se incorporaba el nuevo concepto de formación profesional que en aquellos momentos ya estaba en boga en Europa. La formación profesional no debía tener la función de carrera alternativa para los trabajadores, sino que tenía que constituir las pasarelas necesarias con el fin de preparar a los jóvenes que salían en diferentes niveles del sistema educativo para incorporarse al mercado de trabajo con una formación especializada y adaptada a las necesidades de las empresas¹².

En el ámbito de la formación profesional, la ley fue muy innovadora pero su aplicación quedó muy lejos de los objetivos propuestos. Frente a la concepción de la ley de FPI de 1955 centrada en el aprendizaje de un oficio, la ley de 1970 asumió una concepción moderna de la formación profesional desde una doble consideración educativa y laboral. Así, desde el punto de vista educativo, la formación profesional fue integrada en el nuevo sistema educativo no como un nivel de enseñanza, sino como la culminación laboral de un nivel educativo: la formación profesional de primer grado aparece como la culminación laboral de la EGB, la formación profesional de segundo grado como la culminación laboral del bachillerato y la formación profesional de tercer grado completará la educación universitaria de primer ciclo. Este último nivel de formación profesional no se llegó a poner en práctica y los dos primeros grados de la formación profesional no se regularon como ciclos formativos predominantemente prácticos, en conexión con las empresas, sino que fueron excesivamente teóricos e insuficientemente relacionados con la vida laboral.

Esta ley supuso además la integración en el sistema educativo de los centros docentes dependientes de la Organización Sindical, tal y como figura en el Decreto 2058/1972 de 21 de julio, que reconocía la importancia de la tarea realizada en estos centros y les autorizaba a impartir las enseñanzas de la nueva Formación Profesional de la Ley General de Educación, como Centros no estatales de enseñanza. En los cuatro anexos que acompañaban al texto, se incluía una lista de 137 centros, de las modalidades, Centro Sindical de F.P., Institución Sindical de F.P., Escuela Sindical, Centro Sindical de F.P.A (Formación Profesional Acelerada), Escuela Sindical de Bellas Artes o de Formación Artesana. Todos ellos pasaron a integrarse en la red de centros dependientes del Ministerio de Educación.

La **Ley General de Educación** cambió de manera radical el sistema de enseñanza de la Formación Profesional, que pasó a ser de Primer y Segundo Grado. Los centros docentes dependientes de la Organización Sindical tuvieron que adaptarse e integrarse en la red de centros dependientes del Ministerio de

¹² Homs, Oriol, "La formación profesional en España. Hacia la sociedad del conocimiento". *Colección Estudios Sociales*, n.º 25, Obra Social Fundación La Caixa. 2008

Educación. Así, en el BOE del 31 de julio de 1972, aparece el Decreto sobre la integración de dichos centros. A partir de ese momento, se daba un plazo de dos años para la integración de los centros. Así, en su artículo 2 se dice: *“La integración estará completamente terminada para el curso académico mil novecientos setenta y cinco-setenta y seis, en el cual todos los Centros, teniendo en cuenta el nivel o grado de enseñanzas en que sean clasificados, deberán cumplir los requisitos generales exigidos por el Ministerio de Educación y Ciencia para cada tipo de Centros.”*

En el artículo 3 se autorizaba a todos los centros dependientes de la Organización Sindical que figuraban en los apartados A y B del anexo a impartir enseñanzas de Formación Profesional en las familias profesionales que determinase el Ministerio de Educación y Ciencia. La Institución Sindical Virgen del Pilar figuraba en el número 103 del Apartado A del Anexo.

Los documentos de la Institución Sindical Virgen del Pilar recogen los momentos de esa transición. Vemos, por ejemplo, lo que aparece en la Memoria de Actividades de 1972:

Durante el año académico 1971-72, comenzaron las actividades de enseñanza a título experimental, siguiendo normas dictadas por la superioridad, y acomodando la institución a la estructura que exige la reforma educativa. El acceso de los alumnos del Grado Primero al Segundo, se realiza normalmente según las directrices recibidas del Ministerio de Educación y Ciencia de la Obra Sindical de Formación Profesional. Los estudios realizados de carácter Experimental, tienen los mismos efectos académicos y profesionales que los que se hubiesen verificado sin tal carácter. Por decreto de 21 de julio de 1972, la Institución se integra en el sistema educativo de los Centros dependientes de la Organización Sindical. Regulada por Orden Ministerial la iniciación de la implantación de la Formación Profesional de Primer grado, el Ministerio de Educación y Ciencia resuelve que, en el año académico 1972-73, se inicie la implantación de la Formación Profesional de Primer Grado y la del Segundo Grado, con carácter Experimental, en 48 Centros del país, siendo éstos: 12 Estatales; 8 dependientes de la Jerarquía Eclesiástica; 23 dependientes de la Organización Sindical y 5 dependientes de la iniciativa privada.”

En el BOE de 8 de noviembre de 1973 se autoriza la impartición del **Curso de materias complementarias de acceso de primero a segundo grado**.

En el BOE de 28 de febrero de 1975 se autorizan enseñanzas de Formación Profesional de Segundo Grado en las ramas de Maestría Industrial que se impartían, lo que supone la extinción de estos estudios, pertenecientes a la Ley de Formación Profesional Industrial de 1955. Un reflejo de ello es el cambio de nombre del centro en el curso 76-77, en el que pasa a llamarse **Instituto Politécnico “Virgen del Pilar”**, muestra del final de una época y comienzo de otra, ya en un contexto democrático.

Abriendo Brecha

Un resumen de los nuevos estudios que se presentaban como una “Oferta a la juventud” aparece en un documental en color de 1975 en que explica el nuevo sistema y las conexiones con el resto sistema educativo y con el mundo del trabajo.

Nueva FP 1975



La siguiente reforma de los estudios de Formación Profesional llegará en los años noventa con la LOGSE.

2. Las mujeres en la Formación Profesional antes de la Ley General de Educación de 1970

El acceso de la mujer al mundo laboral durante el franquismo

El ideal de mujer que defendía el régimen franquista era el del ama de casa y madre de familia, dedicada a tiempo completo al cuidado del hogar y los hijos y dependiente del marido, al que debía obediencia.

Durante el franquismo, las mujeres vieron restringido su acceso al mundo laboral mediante diversas leyes y decretos que, especialmente en el caso de las mujeres casadas, hacían muy difícil conseguir un puesto de trabajo remunerado.



▪ Así el **Fuero del Trabajo**, una de las ocho *Leyes Fundamentales* promulgadas por Franco en 1938¹³ decía en su Artículo I, Título II:

Limitará convenientemente la duración de la jornada, para que no sea excesiva, y otorgará al trabajo toda suerte de garantías de orden defensivo y humanitario. En especial, prohibirá el trabajo nocturno de las mujeres y niños, regulará el trabajo a domicilio y libertará a la mujer casada del taller y la fábrica.

Esta ley tuvo como consecuencia que la mujer, al casarse, tuviera que abandonar su trabajo en talleres y fábricas para dedicarse a su familia.

▪ La **Ley de Contrato de Trabajo de 1944** incluyó la regulación de los contratos laborales de las mujeres.

El Capítulo II, *Requisitos del contrato de trabajo*, en su Artículo 11, decía lo siguiente:

¹³ Se puede ver este tema desarrollado en mayor profundidad en *Mujer y trabajo durante el franquismo*, de Raúl Aparicio, Trabajo fin de Grado, Escuela de Ciencias Empresariales y del Trabajo de Soria, Soria, 2014, pp. 30 y ss.

Podrán concretar la prestación de sus servicios: [...] d) **La mujer casada, con autorización de su marido**, salvo el caso de separación de derecho o de hecho, en el que se reputará concedida por ministerio de la Ley **para todos los efectos del contrato, incluso el percibo de la remuneración.**

En el Artículo 58: **Será válido el pago hecho a la mujer casada de la remuneración de su trabajo, si no consta la oposición del marido** [...] Para que la oposición del marido surta efecto, habrá de formularse ante el Magistrado del Trabajo [...] quien después de oír a la mujer, y en vista de las pruebas practicadas, la autorizarán o no para recibir por sí el salario y para invertirlo en las necesidades del hogar.

En caso de separación legal o de hecho de los cónyuges, el marido no podrá oponerse a que la mujer perciba la remuneración de su propio trabajo.

Y el Artículo, 133, referente a la formación en los centros de trabajo dice: *Para contratar su aprendizaje la mujer casada necesita el permiso de su marido que deberá constar, salvo el caso de separación de hecho o de derecho, mediante su firma en el contrato.*

▪ El **Decreto de 26 de julio de 1957** sobre *Industrias y Trabajos prohibidos a mujeres y menores por peligrosos e insalubres*, impedía el acceso a puestos que se consideraban poco adecuados para menores y mujeres, en unos casos por la toxicidad de los materiales empleados, en otros por la utilización de máquinas peligrosas o “susceptibles de provocar accidentes” o aquellos trabajos que se desarrollasen a más de 4 metros de altura sobre el nivel del suelo. También entraban en la lista los que suponían “esfuerzos físicos excesivos o perjudiciales para la salud” o el transporte de determinadas cargas.

Con este decreto se cerró el acceso a buena parte de los trabajos en el sector industrial, vemos por ejemplo que los grupos V, VI y VII del Anexo que detallaba los puestos de trabajo peligrosos era el correspondiente a **Metalurgia, trabajo del hierro y demás metales, máquinas, aparatos y vehículos**, el Grupo VIII estaba integrado por las **Industrias Químicas**, el IX, las **industrias de la construcción**, el XVI, una parte de los trabajos en **Artes Gráficas**, el XVII, el sector de la **Electricidad**.

Aunque todas estas leyes también incluyeron normas que protegían a las mujeres en circunstancias como el embarazo o la maternidad, lo cierto es que la dejaron fuera de amplios sectores laborales, especialmente de todos los relacionados con la industria. Eso no impidió, como veremos, que en la década de los años sesenta, en la que hubo avances legales en este tema, hubiese mujeres en puestos de trabajo de este sector pero es evidente que las restricciones anteriores afectaron mucho al nivel del puesto de trabajo y a la formación profesional para desempeñarlo.

La Formación Profesional femenina

En las secciones anteriores hemos recopilado información sobre la Formación Profesional que existió en España a partir de los años 50, hasta la llegada de la Ley General de Educación de 1970. ¿Qué lugar tenían las mujeres en este sistema educativo?

En un artículo titulado “La formación profesional femenina”¹⁴, publicado en 1967 en el número 188 de la *Revista de Educación* del Ministerio de Educación, una mujer, técnico (*sic*) de la Secretaría General Técnica, **M.^a Concepción Borreguero Sierra** nos presenta un cuadro detallado de la situación en que se encontraban las mujeres españolas de la época en el mundo laboral en general y en el ámbito de la formación profesional en particular. Sorprenden, dado el año de su redacción, la solidez de la argumentación, apoyada en datos estadísticos, y la rotundidad con que expresa la reivindicación de mayor formación técnica para las mujeres. El contenido de esta sección procede en su mayor parte de dicho artículo.

El artículo comienza con un resumen de la legislación en materia educativa. El Gobierno español había mostrado una preocupación por mejorar e intensificar la formación profesional que se manifestó en las sucesivas leyes referidas a este ámbito del sistema educativo: implantación del Bachillerato Laboral (1949), Ley de Formación Profesional Industrial (1955), ley de Universidades Laborales (1959¹⁵), ley de Formación Profesional Acelerada (1957), ley de Formación Profesional Intensiva del Patronato de Protección al Trabajo (1962) y ley del Programa de Promoción Profesional Obrera (1964).

*Pero esta preocupación no ha sido tomada en igual medida en lo que se refiere a la formación profesional de las jóvenes. En alguno de los centros establecidos por la legislación citada, no tienen acceso y participan escasamente en los programas intensivos y acelerados de Formación Profesional. Los motivos son varios. Unos, socio-culturales; otros económicos; de falta de orientación, otros, etc. Entre los primeros se encuentran las **actitudes sociales** demostradas a través de prejuicios, costumbres, tradiciones y, que sin más explicación tratan de apartar a la mujer de cualquier actividad pública o social, y restringen sus funciones al círculo familiar. Los **de orden económico** son dobles: por un lado, no desean realizar gastos en los centros, matrículas, transportes, etc. en la formación de las hijas, tienen preferencia los hijos, y el otro aspecto es la pérdida del salario de la joven si asiste a una escuela, aunque el ingreso económico sea pequeño. La **falta de orientación profesional de los padres**, es otro de los obstáculos importantes que vencer, hay que hacerles comprender la necesidad de formar a la joven para obtener mejor puesto de trabajo y para desarrollar su personalidad contribuyendo así a una mejor cooperación social y humana. A todos estos factores hay que*

14 El artículo completo puede consultarse en: [M.^a Concepción Borreguero. La formación profesional femenina](#)

15 Aunque ya funcionaban desde 1955.

añadir, quizá el más importante, **la escasez de centros** a los que pueden acudir las jóvenes, como consecuencia del ambiente creado por los anteriores fenómenos.

Esta sociedad que ha querido conservar a la joven en el hogar y no le ha estimulado a recibir una adecuada formación durante un periodo más o menos largo, no ha podido evitar que salga de casa para trabajar en cualquier sitio y de cualquier modo, sin ninguna especialización, y teniendo que aceptar el salario mínimo o por debajo del mismo. Esto es una gran paradoja que se manifiesta en España.

A pesar de que el régimen franquista presentaba como ideal femenino al ama de casa, el NO-DO mostraba en un documental de la *Revista Imágenes* de 1957, dedicado a la tarea industrial, un panorama diferente: se puede ver a numerosas mujeres en la cadena de montaje de una fábrica de equipos eléctricos para la automoción:

[NO-DO Revista Imágenes. Tarea Industrial](#)

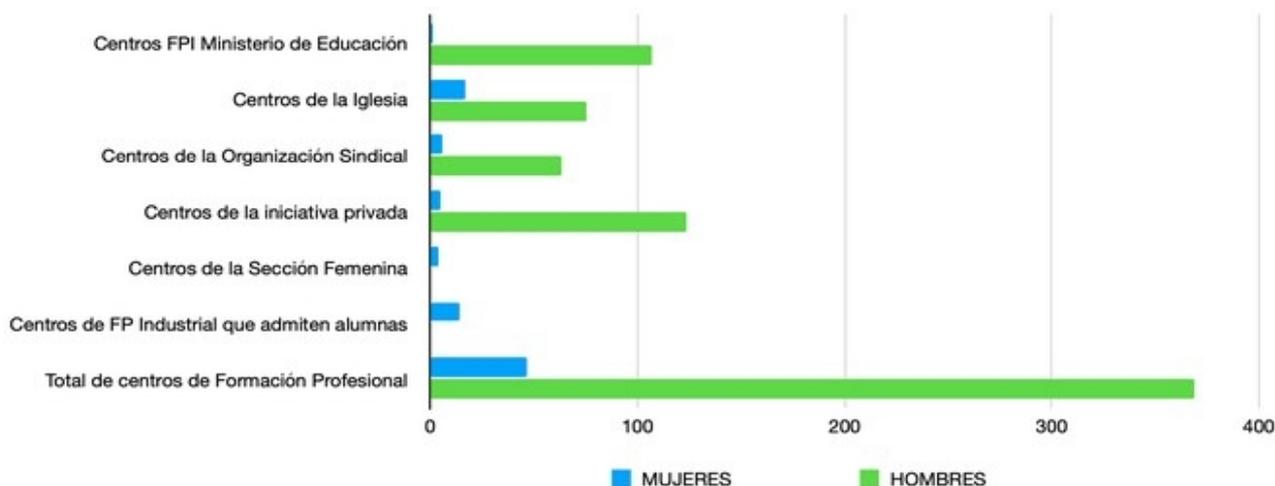


Esta realidad que chocaba con lo que el régimen pretendía es señalada por Concepción Borreguero:

Bien es verdad que según el Fuero del Trabajo, en su título II, artículo 1º decía: “libertará a la mujer casada del taller y de la fábrica”, y esta habrá sido la tendencia del Gobierno español, pero los datos son muy otros y sería mejor la cualificación que el peonaje dentro de la industria.

El porcentaje de ocupación en España en 1965 en la población de 15 a 64 años era de un 98,4% para los hombres y de un 24,4% para las mujeres, es decir tenían un trabajo remunerado más de tres millones de mujeres. De ellas, unas 721.500 trabajaban en el sector Industrial, que agrupaba diferentes ramas de actividad, desde la Alimentación a las Industrias Metálicas. La autora del artículo se preguntaba cuántas de ellas habrían recibido la adecuada formación profesional industrial y cuántos centros de Formación Profesional con enseñanzas regladas ofrecían estudios a las alumnas.

El resumen de la situación era el que aparece en la siguiente gráfica donde vemos el número de centros de Formación Profesional masculinos y femeninos clasificados según su tipología:



Todos los centros que aparecen en la gráfica eran exclusivamente femeninos, con la excepción de la categoría que incluía centros de Formación Profesional Industrial masculinos que admitían alumnas.

Las especialidades que se impartían en los centros femeninos eran: peluquería y cosmética, ayudantes de laboratorio, corte y confección, cerámica y abaniquería, escaparatistas, delineantes, electricidad, electrónica, textil y tejedora y secretariado. En las cifras de los centros de la Organización Sindical se incluían alumnas del Bachillerato Laboral Administrativo y las que asistían a cursos nocturnos. Hay que recordar que estos eran los centros reconocidos y autorizados por el Ministerio de Educación y Ciencia. Fuera de ellos existían academias y cursos por correspondencia.

Abriendo Brecha

Una pequeña parte de los centros de Formación Profesional femenina estaban a cargo de la **Sección Femenina**, organización que se había constituido en Madrid en 1934 y que pervivió hasta 1977, dirigida por Pilar Primo de Rivera. Tras la guerra civil se encargó del Servicio Social de la Mujer, que sometió a la disciplina falangista a las mujeres e impartió formación religiosa, nacional-sindicalista y de hogar. Preconizaba un ideal de mujer que debía ser madre, esposa y ama de casa, con los valores de abnegación resignación y sumisión al esposo y el deber de transmitirlos a las siguientes generaciones a través de los hijos.

Las enseñanzas que se recibían en la fase de formación, según el nivel cultural de cada grupo, eran: religión, formación política (nacional-sindicalismo), convivencia social, economía doméstica, cocina, corte y confección, higiene y medicina casera, trabajos manuales, labores, lavado y planchado, formación familiar, historia, cultura postnatal y educación física. Todas sus enseñanzas iban encaminadas a perpetuar la situación de la mujer dentro del hogar como madre y esposa.

Una muestra de su actividad se puede encontrar en documentales de la Revista Imágenes del NO-DO de 1965, la misma época sobre la que trata el artículo de Concepción Borreguero:



[revista-
imagenes/
servicio-
social](#)



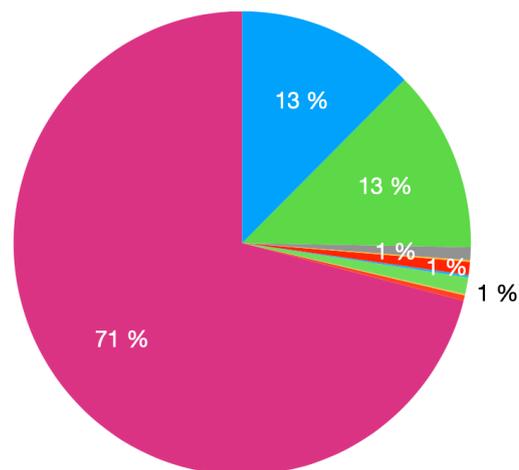
o el de 1959 que conmemoraba su XXV aniversario: [Revista Imágenes XXV Aniversario Sección Femenina](#)



aparecen en él las Cátedras Ambulantes, una de sus modalidades de formación

Por medio de los datos de otra estadística podemos conocer, para 1964, la situación de la población femenina entre 12 y 17 años en cuanto a los estudios. La enseñanza obligatoria llegaba hasta los 12 años pero en abril de 1964 se hizo extensiva hasta los 14 años. En el artículo se utilizan las estadísticas disponibles para 1964, año de la entrada en vigor de la ampliación de la escolarización obligatoria.

El panorama era el que aparece en esta gráfica.



En ese mismo año, el porcentaje de población masculina de 12 a 17 años que asistió a centros de Formación Profesional Industrial con enseñanzas regladas fue del 5,90%, mientras que en el caso de las mujeres fue del 0,36%.

- Escuelas Primarias
- Bachillerato General
- Bachillerato Laboral
- Escuelas de Comercio
- Escuelas de Magisterio
- Escuelas Técnicas de Grado Medio
- Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos
- Conservatorios
- Escuelas de Bellas Artes
- Universidades y Escuelas Técnicas de Grado Superior
- Centros de Formación Profesional
- No asisten a centros con enseñanzas regladas

La conclusión que ofrece Concepción Borreguero es:

De esta enorme población que no tiene posibilidad de asistir a centros con programas reglados, parte acudirá a las academias y cursos por correspondencia para conseguir una primaria formación que le ayude a obtener un puesto de trabajo, parte trabajará ya en uno de los tres sectores, y una gran parte no recibirá más formación que la obtenida en su enseñanza primaria.

En 1961 se aprobó la **Ley de los derechos políticos, profesionales y de trabajo de la mujer** que reconocía en teoría la igualdad de condiciones de acceso a cargos públicos y a formación¹⁶. Esta Ley hizo que algunas Escuelas Superiores Técnicas abrieran sus puertas a las mujeres. También otra de las instituciones de enseñanza, las Universidades Laborales iba a abrir el primero de sus centros femeninos, precisamente en Zaragoza. Poco a poco la educación superior empezaba a ser accesible a las mujeres pero, tal y como se apunta en el artículo, se daba la paradoja de que, para una mujer, en el sector industrial era posible ser peón, técnico de grado medio e ingeniero pero era extremadamente difícil llegar a ser una especialista que hubiera pasado por un Centro de Formación Profesional Industrial.

Los obstáculos partían ya del propio sistema educativo español que segregaba las enseñanzas por sexos, de modo que los centros eran femeninos o masculinos, al igual que los programas de enseñanza. En las

¹⁶ Con excepciones tan notables como el Ejército, los Cuerpos de Seguridad, la Administración de Justicia, la Marina Mercante y “sin más limitaciones que las que su condición femenina impone”. Para la mujer casada, además, el ideal era que el marido pudiese mantener por sí solo a la familia.

Universidades Laborales, por ejemplo, no existía un impedimento teórico que cerrara la puerta a las alumnas, pero, al tratarse de internados, la práctica lo hacía imposible. Lo mismo sucedía con los centros de formación profesional que habrían tenido que contar con profesorado femenino para las asignaturas de *Educación Física y Enseñanzas del Hogar*.

Concepción Borreguero señala que en 1965 abonaron la cuota de la Seguridad Social más de 7 millones de mujeres. De esa cuota se destinaba un 0,8 o un 1% a la Formación Profesional pero *de estas cotizaciones que pagan muchos padres y madres apenas se benefician las hijas, debido a la escasez de centros y a las limitadas oportunidades que tiene la joven por todos los motivos que hasta aquí se han expuesto*.

La primera noticia sobre la formación profesional de la mujer que NO-DO llevó a la gran pantalla se encontraba recogida en el Noticiario número 986B de noviembre de 1961.

<https://www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-986/1469335/>



En ella podemos ver la inauguración de la nueva Casa Cuna en la Institución Generalísimo Franco de Cádiz donde también se encontraba una escuela de formación profesional femenina «regida por 31 hermanas de San Vicente de Paul» y donde se acogía a 228 muchachas. “En una de las dependencias se hallan los talleres de costura para la modalidad de bordados, punto y corte y confección, y los telares”, especialidades para formar a las futuras amas de casa y a aquellas

mujeres que tenían que trabajar, pero siempre en oficios orientados a sus funciones naturales.

Por lo que respecta a las modalidades de **Formación Profesional de Adultos**, la situación era similar: en el período de 1957 a 1965, las mujeres entre veinte y cuarenta años que habían recibido formación profesional, en cualquiera de sus modalidades, en el sector industrial, era de 18.611, de un total de más de 365.000 mujeres ocupadas en dicho sector.

Esto no solo ocurría en el sector Industrial, parecida situación se daba también en el sector agrario donde, además, la formación iba dirigida *más a la familia rural que a una formación agraria*.

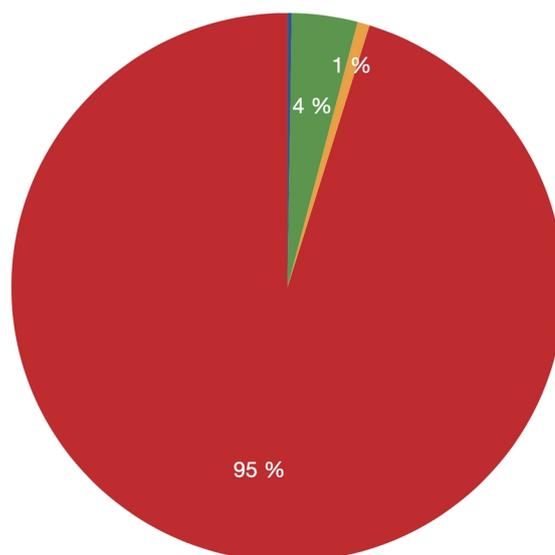
Este apartado del artículo concluye con una reflexión

sobre la situación de las mujeres que, en plena década de los años sesenta emigraban en gran número, al igual o más que los varones, al extranjero, en busca de oportunidades laborales que no encontraban en España:

¿Cuántas de estas mujeres y jóvenes [...] españolas que trabajan en el extranjero poseen una formación profesional adecuada para el desempeño de un trabajo? La contestación es poco esperanzadora. La mayoría, si no todas, serán obreras sin cualificar, analfabetas y casi todas provienen de zonas rurales que han dejado sus pequeños pueblos para ir a trabajar a grandes zonas urbanas. Los problemas que tendrán planteados estas jóvenes, ¿puede resolverse los la sociedad que quería mantenerlas encerradas en sus hogares sin ninguna formación extrafamiliar?

En materia de Formación de Adultos, el NO-DO había ido ofreciendo información e imágenes sobre la Formación Profesional Acelerada y resulta significativo que el último programa que trataba sobre estos centros es el que muestra por primera vez a alumnas: el centro José Solís, de Córdoba, nada menos que en 1971¹⁷. De él se decía “que admitía «señoritas que deseen especializarse en algunas de las enseñanzas que en él se cursan». *En este centro cordobés las futuras operarias se han inclinado, preferentemente, hacia las especializaciones de carácter electromecánico, de instalaciones eléctricas y también de pintura*. Los cursos duraban dos semanas menos de lo establecido y éstas obtenían un diploma **que las acreditaba como oficiales de tercera en la especialidad seleccionada, la acreditación profesional más baja**. El tono del locutor era de burla en algunas partes, sobre todo cuando afirmaba que no era de extrañar que las mujeres eligiesen la especialidad de pintura porque, «por instinto, las mujeres se pintan solas para todo». Al final de la

¹⁷ María Dolores Molina Poveda y Carmen Sanchidrián Blanco, op. cit. pp. 146-147.



- Formación Profesional Acelerada (FPA)
- Formación Profesional Intensiva (FIP)
- Promoción Profesional Obrera (PPO)
- Obreras del sector industrial que trabajan como peón sin cualificación.

Abriendo Brecha

narración se hacía especial hincapié en que este hecho había ocasionado un gran revuelo entre el mundo femenino cordobés y que no era de extrañar que el número de matriculadas aumentase en los próximos cursos gracias a estas pioneras.

[Nodo 15/11/1971](#)



Por lo que respecta a los **PPO**, los programas de Promoción Profesional Obrera, cuya promoción veíamos en un NO-DO de 1971¹⁸, continúan mostrando una Formación Profesional con clara separación entre ramas masculinas y femeninas: enseñanzas agrícolas, técnicas, chapa y pintura, reparación de electrodomésticos... muestran solo alumnos; un curso de auxiliar administrativo muestra alumnado de ambos sexos, mientras que corte y confección cuenta solamente con alumnas. Resulta llamativo que, dentro de un hotel-escuela donde se desarrollaba la formación de estos programas, las profesiones de cocinero, barman o camarero son para los hombres mientras que la de camarera de habitación es para mujeres.



El otro documental referente a estos programas, que nos muestra un moderno centro de formación en Madrid, en 1973, destaca el papel de los PPO en la formación de la mujer y en el reportaje aparecen cursos de formación de secretarías y contables.

18 Ver página 18

Vemos, en definitiva, que en España la mujer tuvo grandes dificultades para acceder a la formación profesional y al mundo del trabajo en ámbitos no fuesen los que el régimen consideraba propios de la condición femenina. La evolución social y laboral de las mujeres que muestran las imágenes del NO-DO desde el final de los años cincuenta a los setenta es ciertamente muy escasa, más allá de las modas y el color que había sustituido el blanco y negro. Las mismas especialidades de formación profesional, reglada o de adultos, se repiten una y otra vez y a las atrevidas mujeres que seguían cursos de pintura o electrónica ¡en 1971! se las llamaba pioneras con tono paternalista. Es evidente que el NO-DO no reflejaba toda la realidad del país y que muchas mujeres se fueron abriendo camino en nuevas profesiones pero ese cambio tardó en hacerse visible y evidente en los medios de comunicación y la publicidad.

La situación no cambió de repente con la llegada de la democracia y la modernización del país. El reportaje que sirve de presentación, en 1975, a la nueva Formación Profesional, que venía a sustituir a la de la ley de 1955, procuraba ofrecer una visión de modernidad pero sus imágenes, como se puede observar en la sección correspondiente, seguían mostrando mujeres enfermeras y hombres en el taller. Esta Formación Profesional, justamente anterior a la actual, además, no consiguió un prestigio social equivalente al del B.U.P. de entonces, que preparaba para la universidad, lo que, evidentemente, no contribuyó a que las alumnas se animasen a explorar nuevas ramas, más allá de las habituales peluquería, administrativa, etc.

Volviendo al artículo de Concepción Borreguero, que es el eje de este apartado, vemos que, en las conclusiones, donde ofrece opiniones de organizaciones internacionales como la ONU o la UNESCO, cita las recomendaciones de la OCDE para España en aquel momento: *aconseja reducir a dos años el grado de Oficialía Industrial en los centros de Formación Profesional, para remediar la penuria de Técnicas de Grado Medio y de obreros especializados; intensificar y favorecer el acceso de la mujer a las Enseñanzas Profesionales de nivel medio, **aconsejando una política a largo plazo, ya que a corto plazo, por razones de costumbres o prejuicios sociales, tendría poco éxito.***

Teniendo en cuenta que el artículo está escrito en 1967, casi se puede calificar este párrafo de visionario puesto que las *costumbres o prejuicios sociales* mantienen todavía su vigencia en ciertos terrenos de la Formación Profesional, mucho más que en el mundo universitario, por ejemplo. Largo está siendo el plazo, en efecto.

3. Los Concursos de Formación Profesional: antecedentes de las Skills

Hemos visto la evolución de la Formación Profesional en lo relativo a las sucesivas leyes y sistemas educativos y cuál era el lugar que ocupaba la mujer en ellos. Esta evolución se puede seguir también a través de una competición que, con su nombre en inglés, representa la innovación en Formación Profesional a nivel internacional, las competiciones **Skills**. La traducción de este término es "habilidad o destreza" ya que realmente es lo que se evalúa en estas competiciones y no únicamente contenidos teóricos como pueden medir competiciones de otros niveles académicos. Sin embargo esta competición tiene su origen en España en los *Concursos de Aprendices*, de nombre no tan moderno. Su historia nos ofrece también la oportunidad de ver el camino diferenciado que se ofrecía a hombres y mujeres en el mundo del trabajo y la imagen que de ello se proyectaba antes y se proyecta ahora.

España¹⁹ en 1946 tenía necesidad de trabajadores cualificados. D. José Antonio Elola Olaso, que era Director General de la OJE (Organización Juvenil Española), tuvo una idea: había que convencer a los jóvenes, así como a sus padres, los maestros y los posibles empleadores, de que su futuro dependía de un sistema eficaz de formación profesional.

D. Francisco Albert-Vidal, junto con otros directivos de la Administración, encargaron a D. Diomedes Palencia Albert, entonces director de la **Institución Sindical Virgen de la Paloma**, el centro de formación profesional más importante de España, la organización de una competición de destrezas entre estudiantes de formación profesional. De este modo se pretendía estimular el espíritu competidor entre los jóvenes estudiantes; profesionales de la enseñanza y empresas tendrían ocasión de discutir los resultados y el público visitante podría tener una visión directa de la amplia oferta de especialidades mostradas y su grado de desarrollo. Desde el principio, los organismos del Estado, las empresas y las escuelas religiosas de formación profesional se mostraron interesados en la idea. Un premio de la competición internacional lleva su nombre, el *Albert Vidal Award*.

Esta idea simple, pero brillante, de ver a personas de diferentes oficios en sus puestos de trabajo, resultó ser un gran éxito. Así, en 1947, se iniciaron los campeonatos, con la participación de jóvenes estudiantes de los centros de FP y aprendices de empresas públicas y privadas, todos menores de 21 años. Este primer Concurso Nacional de Formación Profesional que tuvo lugar en Madrid, contó con la participación de cerca de 4.000 jóvenes de una docena de oficios mecánicos.

19 La información sobre el origen de los Concursos de Formación Profesional procede de: <https://spain-skills.es/historia>

Desde el primer momento destacó la participación de los centros docentes públicos y privados, la colaboración de diversos ministerios (Educación y Ciencia, Trabajo, Industria) y la colaboración de numerosas empresas (Renfe, Standard Eléctrica, Siemens, Marconi, General Eléctrica Española, Altos Hornos de Vizcaya, etc.).

Al principio, únicamente Portugal se mostró interesado en el proyecto. En el mes de diciembre de 1950, y con carácter experimental, se organizó el Primer Concurso Internacional. En esta primera competición participaron doce jóvenes de formación profesional de Portugal y España. Asistieron como observadores representantes de Argentina, Chile, Perú y Méjico. Ante la difusión de esta iniciativa española en medios diplomáticos acreditados en España, se llegó, en 1953, a conseguir la participación de jóvenes de Alemania, Marruecos, Reino Unido, Francia y Suiza. En los siguientes años fueron incorporándose a las competiciones el resto de países europeos que hoy día forman parte de la organización internacional. En la imagen podemos ver la participación de los diferentes países en las primeras veinticinco ediciones.²⁰

Las seis primeras competiciones internacionales, se organizaron y celebraron en España en la década de los años cincuenta, en diversos lugares como Madrid, Gijón o Barcelona. La última vez que España organizó una competición fue en 1975, aunque siguió participando hasta 1991, momento en el que abandonó la organización internacional.

En mayo de 2005, durante la Asamblea General que tuvo lugar en Helsinki, España regresa a la organización como miembro oficial. Desde 2006, el Ministerio de Educación, a través de la Dirección General de Formación profesional y con la colaboración de las administraciones educativas de las comunidades autónomas, ha promovido la realización de competiciones

²⁰ Fuente estadística: *Concursos Internacionales de For*

Cuadro de Concursantes por país que han participado desde su ingreso en la Organización y la fecha y lugar donde se han celebrado los concursos

— XXV Concursos Internacionales —

	Año	País y lugar de celebración	Países participantes	Concursantes
I	1950	España (Madrid)	2	24
II	1952	España (Madrid)	2	16
III	1953	España (Madrid)	7	65
IV	1954	España (Madrid)	7	83
V	1956	España (Madrid)	8	88
VI	1957	España (Madrid)	8	128
VII	1958	Bélgica (Bruselas)	10	144
VIII	1959	Italia (Módena)	9	150
IX	1960	España (Barcelona).....	7	173
X	1961	República Federal de Alemania... (Duisburgo)	11	193
XI	1962	España (Gijón)	10	156
XII	1963	República de Irlanda (Dublín)	13	257
XIII	1964	Portugal (Lisboa)	11	198
XIV	1965	Gran Bretaña (Glasgow).....	10	200
XV	1966	Países Bajos (Utrecht)	11	221
XVI	1967	España (Madrid)	11	233
XVII	1968	Suiza (Berna)	14	256
XVIII	1969	Bélgica (Bruselas).....	15	256
XIX	1970	Japón (Tokio)	15	274
XX	1971	España (Gijón).....	15	271
XXI	1973	República Federal de Alemania ... (Munich)	15	285
XXII	1975	España (Madrid)	17	290
XXIII	1977	Países Bajos (Utrecht)	17	278
XXIV	1978	República de Corea (Busan).....	14	285
XXV	1979	República de Irlanda (Cork).....	15	290

nacionales bajo la identificación de Spainskills, y ha participado en diferentes campeonatos mundiales y europeos.

Desarrollo de los Concursos de Formación Profesional:

Un folleto con la convocatoria del XXVIII Concurso Nacional de Formación Profesional Industrial y Artesana, de 1974 nos permite conocer el desarrollo de estos concursos, al menos tal y como eran en los años 70.

Las **fases** del concurso eran las siguientes:

La **Fase de Selección**: se llevaba a cabo en el Centro o Empresa en que se estudiase o trabajase.

La **Fase Provincial**: se convocaba en todas las provincias pero en ellas había una serie de centros que estaban autorizados, debido al elevado número de alumnos que estudiaban en ellos, a realizar una fase provincial independiente de la que convocaba la Delegación Provincial de la Juventud. Estos, en general, coincidían con los grandes centros de la Organización Sindical, como el “Virgen de la Paloma”, en Madrid, el “Virgen de la Merced”, en Barcelona o el “Virgen del Carmen” en Cádiz. Destaca en esta lista el número de centros autorizados a realizar su propia fase provincial en Vizcaya: el “San Ignacio de Loyola” de Deusto, la Escuela Salesiana de Maestría Industrial de Deusto, la Escuela de Maestría Industrial “Emilio Campuzano” de Bilbao y la Escuela de Maestría Industrial de Baracaldo. La razón estriba, seguramente, en la intensa actividad industrial que existía en aquella época en el País Vasco.

En Aragón, el único centro autorizado a realizar su propia fase provincial era el Virgen del Pilar. Los criterios de calificación debían armonizarse con los de la Fase Provincial que se convocaba para el resto de los centros de cada provincia. Esto suponía, en la práctica, que pudiese haber más de un campeón provincial: uno por la provincia y otro por el o los centros autorizados que hubiese en ella.

En la edición de 1974 la Fase Provincial de Zaragoza se celebró en la Institución Sindical Virgen del Pilar y en la convocatoria podemos leer que los alumnos del centro realizaban dicha fase por separado.

La **Fase de Sector**, que se celebraba antes de mayo y para la cual se hacía una selección de las especialidades y categorías que se iban a convocar, en función de los resultados de la Fase Provincial.

La **Fase Nacional**, que también debía tener en cuenta los resultados de la fase anterior y que se desarrollaba antes del mes de octubre.

Las especialidades se ampliaron con el paso de los años y en el concurso del 74 eran las siguientes:

RAMA				
METAL (Mecánica y metalúrgica)	QUÍMICA	ELECTRICIDAD	ARTES GRÁFICAS	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ajuste ▪ Calderería ▪ Cerrajería artística ▪ Construcciones metálicas ▪ Chapistería ▪ Delineación industrial ▪ Fresa ▪ Matricería ▪ Mecánica de precisión ▪ Moldeado de Fundición ▪ Relojería ▪ Soldadura eléctrica por arco ▪ Soldadura oxiacetilénica ▪ Torno 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Química analítica 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ajuste-montaje de dispositivos electrónicos ▪ Bobinado ▪ Electromontaje ▪ Instalaciones eléctricas para la construcción ▪ Reparaciones de radio y televisión 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Encuadernación ▪ Tipografía 	
MADERA	CONSTRUCCIÓN	JOYERÍA	VESTUARIO	SERVICIOS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Carpintería de taller ▪ Ebanistería ▪ Modelos de fundición ▪ Talla en madera 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Albañilería ▪ Fontanería ▪ Delineación de la construcción ▪ Pintura de la construcción 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Joyería ▪ Orfebrería 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Modistería 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Peluquería de señoras ▪ Peluquería de caballeros ▪ Hostelería (Cocina / Servicio)

Existían dos categorías: la “A” para alumnos menores de 18 años y “B” para los mayores de esa edad, pero, en la categoría “B” no se convocaban todas las especialidades para las fases de Sector y Nacional, sino que se hacía una selección, en función de los resultados de la Fase Provincial. .

Las convocatorias eran llevadas a cabo por los **Comités Provinciales**, que estaban presididos por el Gobernador Civil e integrados por toda una serie de autoridades civiles y militares, lo que nos da una idea de la importancia que tenían estos concursos en el ámbito de la Formación Profesional, ya sea a escala provincial, de “sector” o nacional. Había, además, una **Comisión Calificadora**, que era la encargada de armonizar criterios con las fases provinciales que se realizaban en los grandes centros de enseñanza.

Los comités provinciales tenían diferentes funciones, entre ellas la de establecer la cuantía de los premios en su fase. En la edición de 1974, en Zaragoza, el premio era de 750 pesetas en la categoría “A” y de 500 en la “B”. La fase de Sector, que agrupaba varias provincias, concedía, en 1974, un premio de 1.000 pesetas a cada campeón. En la fase Nacional, los premios eran de 3.000 pesetas para el campeón Nacional, de 2.000

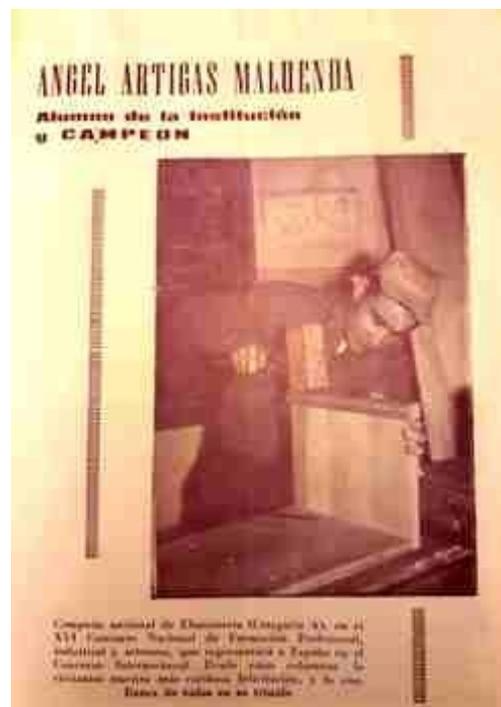
para el Subcampeón y de 1.000 para el tercer clasificado²¹. Además, los campeones nacionales representaban al país en el Concurso Internacional.

Por lo que respecta a la Institución Sindical Virgen del Pilar, participó por vez primera en la Fase Provincial de Zaragoza en el curso 58-59 y a desde entonces, la Institución concursó todos los años en las tres fases: provincial, de sector y nacional. Ocasionalmente, algunos alumnos llegan a la fase internacional.

Así, vemos en el *Boletín Informativo* del primer trimestre de 1963 dedica una página a Ángel Artigas Maluenda, campeón en el XVI Concurso Nacional de Formación Profesional, quien, por tanto, debía representar a España en el Concurso Internacional.

El NO-DO mostró con relativa frecuencia estos concursos: aparece por primera vez en mayo de 1956, en lo que constituye la presentación al público de los Concursos Internacionales. La competición se celebró en Madrid

[Concurso 1956](#)



21 Si actualizamos la cuantía de los premios, las cifras serían serían, 46€, 70€, 93€, 186€ y 280€ respectivamente.

A partir de 1965 se permite la participación de mujeres en los Concursos Internacionales de Formación Profesional, tal y como se puede leer en este artículo de *La Vanguardia* de octubre de dicho año.

Los ganadores de los concursos eran recibidos por Franco, tal y como muestra el NO-DO de 1966 con los ganadores del XIV Concurso Internacional

[Franco recibe aprendices 1966](#)



Por supuesto, en la Institución Sindical Virgen del Pilar tales actos constituían una noticia relevante. Así aparece destacada en la *Memoria de Actividades* del curso 68-69 la felicitación a José Ramón Torralba Pérez, campeón de la fase nacional en la especialidad de carpintería metálica, que debía representar a España en el Concurso Internacional de Bruselas. En el pie de foto figura el siguiente texto: “El alumno de la Institución, José Ramón Torralba Pérez, recibe de manos del Caudillo de España, Excmo. Sr. D. Francisco Franco Bahamonde, la Medalla de Campeón Nacional de carpintería metálica, en presencia de diversas jerarquías nacionales y de nuestro director, D. Ulpiano Jambrina Bonafonte”.

**HABRA PARTICIPACION
FEMENINA EN LOS
CONCURSOS DE FORMACION
PROFESIONAL**

Madrid, 23. (De nuestra Redacción)

Esta tarde finalizaron las sesiones de trabajo del Consejo organizador de los Concursos Internacionales de Formación Profesional, que han venido celebrándose desde el pasado día 21 en la sala internacional de la Delegación Nacional de Sindicatos, con asistencia de representantes oficiales y técnicos de once países europeos, así como del Japón. También participaron en las deliberaciones del Consejo, en calidad de observadores, los señores Dalessandro y Lenci, de los Ministerios de Trabajo y de Educación de Italia, así como los señores Van Izet y Segaar, del Comité Nacional Holandés, y el señor Kirkland, del Reino Unido.

El Consejo tomó el acuerdo de que el factor tiempo, en la realización de las distintas pruebas del concurso internacional, se medirá de acuerdo con el método propuesto en su día por el Comité de la República Federal Alemana, método que ya fue aplicado satisfactoriamente en los concursos internacionales desarrollados los años 1964 y 1965 en Lisboa y Glasgow, respectivamente.

Entre los acuerdos más importantes del Consejo organizador reunido en Madrid, figura la aprobación de una propuesta formulada en anteriores consejos sobre participación femenina en los concursos internacionales de formación profesional, habiéndose fijado la edad máxima en 21 años, la misma que rige para los participantes masculinos. También aprobó el Consejo la incorporación de la especialidad de peluquería, si bien únicamente con carácter de exhibición, atendiéndose en tal sentido la solicitud formulada por la Unión Internacional de Peluqueros, que tiene su sede en la Alemania Occidental.



El Concurso internacional Formación profesional de 1967 ya admite mujeres en la competición. Así aparecen en el NO-DO:

Concurso FP 1967



Abriendo Brecha

La última edición que se celebró en España fue la de 1975, que tuvo lugar en la Institución Sindical Virgen de la Paloma de Madrid. La noticia es recogida en un NO-DO, que le dedica casi tres minutos de su "Página en color".

<https://www.rtve.es/filmoteca/no-do/not-1709/1466934/>



Las Skills²² de hoy en día:

Las competiciones de Formación Profesional continúan en la actualidad pero su nombre hace tiempo que dejó de ser *Concurso de aprendices* para adquirir, como hemos visto, uno más internacional: **Skills**, que agrupa varias competiciones:

SpainSkills autonómica: cada comunidad autónoma realiza una selección previa de los competidores que formarán parte de sus delegaciones durante la competición estatal. Para poder participar en esta fase, es imprescindible estar cursando un ciclo formativo de alguna de las modalidades convocadas por cada comunidad autónoma, además de cumplir los requisitos de edad establecidos.

SpainSkills: se celebra bienalmente y en ella participan representantes de todas las comunidades y ciudades autónomas previamente seleccionados en las correspondientes convocatorias regionales. El Ministerio organiza y promueve esta iniciativa que constituye un valioso instrumento divulgativo de esta oferta formativa y un medio para estimular a estudiantes, profesorado y empresas. Además, sirve como plataforma de intercambio de experiencias y de foro de debate sobre la evolución de los estándares profesionales, la calidad y la innovación en los diferentes sectores productivos.

Euroskills: se celebra bienalmente en un país diferente, elegido democráticamente por los representantes de los Estados miembros. Para poder participar en ella representando a España, es necesario haber resultado ganador de la edición inmediatamente anterior de Spainskills.

WorldSkills: La competición mundial se celebra bienalmente, en alternancia con las Euroskills, en un país diferente, elegido democráticamente por los representantes de los Estados miembros.

Lógicamente, con el paso de los años, el número de especialidades convocadas es mucho mayor que el de aquel primer concurso de 1947. Muchos de las profesiones del siglo XXI están representadas en la competición. Si tomamos como muestra la competición autonómica de Aragón, en 2016, por ejemplo, encontramos las siguientes especialidades: Fontanería y Calefacción, Instalaciones eléctricas, Refrigeración, Mecatrónica, CNC Fresado y Torneado, Solados y Alicatados, Diseño web, Control Industrial, Peluquería, Tecnología del automóvil, Network Support, Soldadura, Reparación de carrocería, Ebanistería, Carpintería, Cocina, Servicio de restaurante y bar, Pintura del automóvil.

22 Información procedente de las páginas web correspondientes a las distintas competiciones.

Abriendo Brecha

El IES Virgen del Pilar, como veíamos en la página 39, participó casi desde su inauguración en los *Concursos de Aprendices* de la primera etapa y es uno de los centros españoles, junto con la Institución Virgen de la Paloma, la Laboral de Gijón y algunos más, que más medallas ha obtenido.

Esa tradición ha continuado en la etapa actual, a partir del momento en que se retoman los campeonatos de FP y alumnos del Virgen del Pilar han representado a la selección española en diferentes especialidades en los campeonatos de WorldSkill Londres 2011, WorldSkill Sao Paulo 2015, EuroSkills Gotemburgo 2016, o las más recientes:

Euro Skill Gotemburgo 2016:

Jorge Sanz. Ebanistería



WorldSkill AbuDhabi 2017:





EuroSkills Budapest 2018



Emil Budeanu con su tutor Joaquín Lafuente

Si vemos la historia de la competición, observamos la tradición de algunas especialidades, que ya existían en las primeras ediciones de los años cincuenta y la modernidad de otras. La evolución, en cambio, no ha sido tan radical en el tema de la igualdad de género, continuamos viendo especialidades mayoritariamente masculinas y otras de claro predominio femenino. Sin embargo, una cuestión básica sí es diferente: nada impide ahora a hombres y mujeres acceder a los estudios de Formación Profesional que elijan y, si son suficientemente buenos, concursar en las Skills.

Poco a poco, se van viendo señales de que la sociedad avanza en esa equiparación: las mujeres no solo compiten en las especialidades tradicionalmente masculinas sino que, además, obtienen premios en ellas, como Silvia Villarroya García, alumna del IES Virgen del Pilar, que se hizo con la medalla de plata en la competición nacional de 2019, en la especialidad de Diseño Mecánico.



Pódium de la especialidad de Diseño Mecánico. SpainSkills, 2019.

Diario de Teruel

ENTREVISTAS

18/4/2019

Isabel Muñoz

Silvia Villarroya, medalla de plata en el Spain Skill en Diseño Mecánico: “Los estudios de FP son muy completos y te preparan para salir al mundo laboral”



Silvia Villarroya, durante su participación en el Spain Skill, donde logró la medalla de plata en Diseño Mecánico

Aragón logró unos excelentes resultados en los campeonatos nacionales de Formación Profesional, Spain Skills, que se celebraron recientemente y en los que la Comunidad logró siete medallas, dos de las cuales las consiguieron estudiantes turolenses. La joven Silvia Villarroya García, natural de Alcorisa y alumna del IES Virgen del Pilar de la capital aragonesa en el grado superior de Diseño Mecánico, se alzó con la presea de plata en esta especialidad. La turolense asegura que esta formación tiene muchos ámbitos de aplicación y asegura que la FP prepara bien para enfrentarse al mercado laboral.

- ¿Por qué se decidió a estudiar el grado superior de Diseño Mecánico en Zaragoza?

- Me gustaba el diseño 3D y por unos conocidos encontré este grado. En Teruel no estaba así que me fui a estudiarlo a Zaragoza.

- ¿En qué consiste este ciclo formativo?

- En Diseño Mecánico estudiamos diseño de productos mecánicos. Consiste en conocer programas de diseño 3D y también se aprenden conocimientos de cálculo aplicado al diseño.

Enlace a la noticia completa: Diario de Teruel. 18/04/2019

Igualdad de género en las WorldSkills

La desigualdad de género en la Formación Profesional no afecta solo a España. La organización de la competición internacional, WorldSkills, se ha hecho eco de esta problemática y, con motivo del **Día Internacional de la Mujer Trabajadora**, el 8 de marzo de 2021 ha publicado en su página web un vídeo, resultado de una conversación a través de Facebook, en que cuatro campeonas de esta competición dialogan sobre la desigualdad de género en sus campos de trabajo y las dificultades que han tenido que afrontar por el hecho de ser mujeres:

[WorldSkills Champions Talk inequality gender](#)



Desde la organización se ha creado también un hashtag: **#ChooseToChallenge** a partir del cual vamos encontrando historias de campeonas de la competición de muy diferentes lugares del planeta que nos cuentan sus experiencias en trabajos o sectores muy masculinizados.



#ChooseToChallenge:
Katherine,
Automobile
Technology, Costa
Rica

26 March 2021



#ChooseToChallenge:
Cecile, Car Painting
Expert, Canada

23 March 2021



#ChooseToChallenge:
Ka-ching Leung,
Hong Kong, China
Mobile Robotics

19 March 2021

DÓNDE ESTAMOS

4. ¿Qué nos dicen los datos?.

Introducción

De forma complementaria a las labores de investigación histórica, recopilación de datos oficiales y búsqueda de material antiguo del instituto realizadas, hemos intentado reforzar nuestras conclusiones con datos históricos de matrícula del instituto así como con la elaboración de una pequeña encuesta a los grupos de alumnos que están en edad de acceder a estudios de ciclos formativos; 4º de la ESO y 2º de Bachillerato. Los resultados han servido, en realidad, para confirmar lo que es una constante histórica que hoy día sigue siendo patente en las aulas y que cualquier profesor de ciclos formativos conoce a la perfección; “*La polarización de género del alumnado de ciclos de FP según las especialidades formativas*”.

Así pues, se van a exponer las conclusiones en base a los siguientes documentos:

- Estadística de matrícula del histórico del instituto desde el año 1971.
- Encuestas de intención de estudios del alumnado del centro del curso 2020-2021. Se analizarán los datos de las encuestas realizadas a 46 alumnos de 4º de la ESO y 39 alumnos de 2º de Bachillerato.
- Datos extraídos del documento de *Mapa de Empleabilidad* de Aragón.

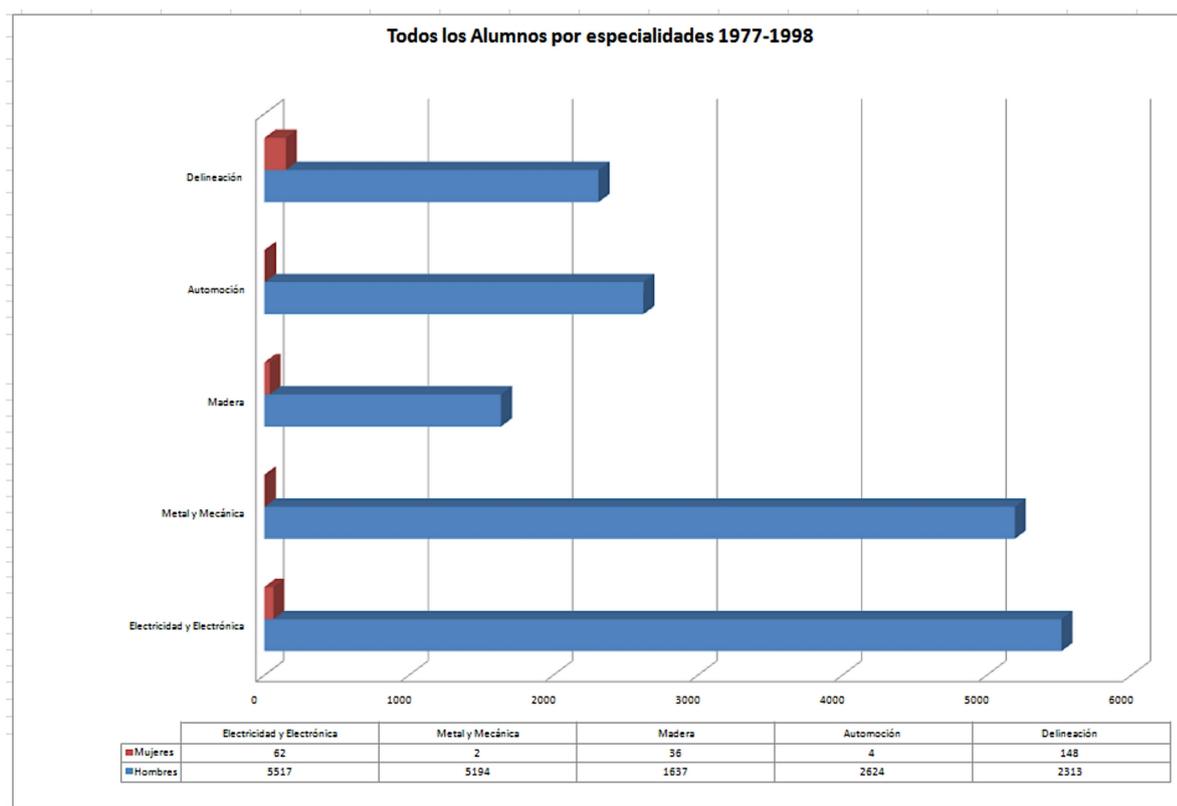
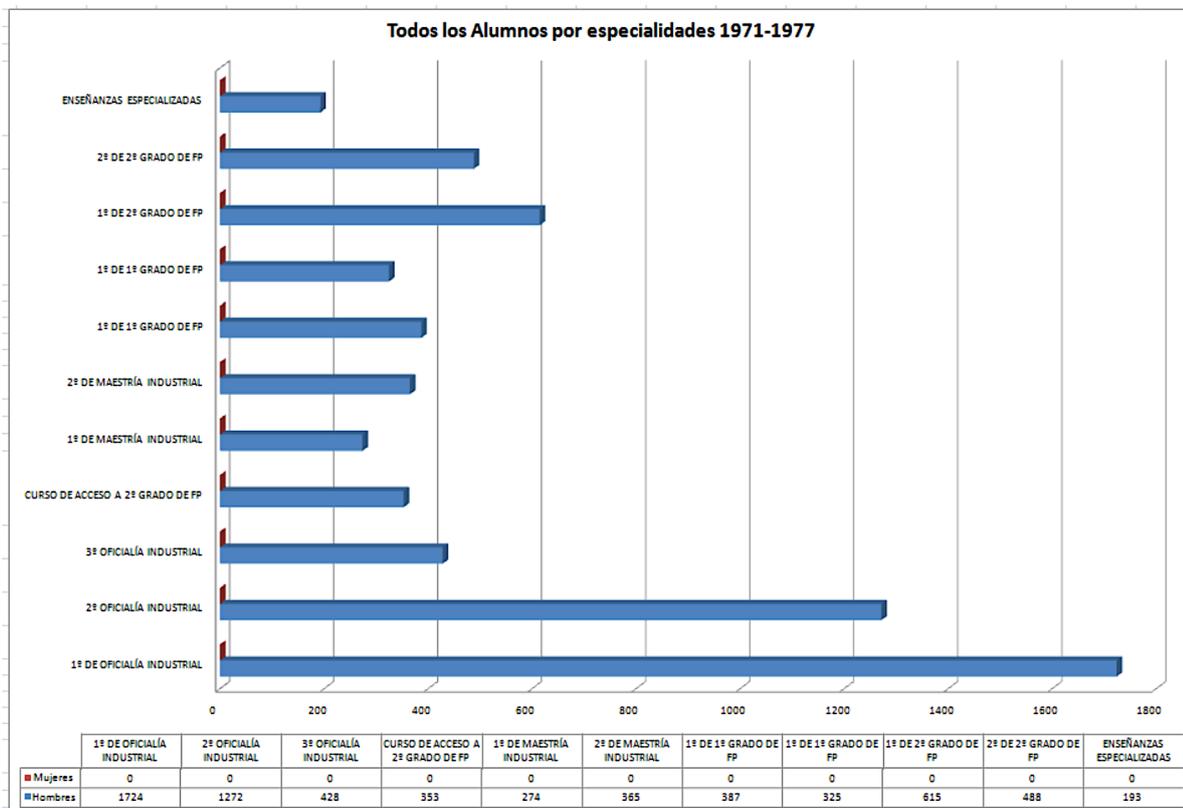
La estadística de matrícula y las encuestas de intención de estudios son documentos propios elaborados por el grupo participante en el proyecto.

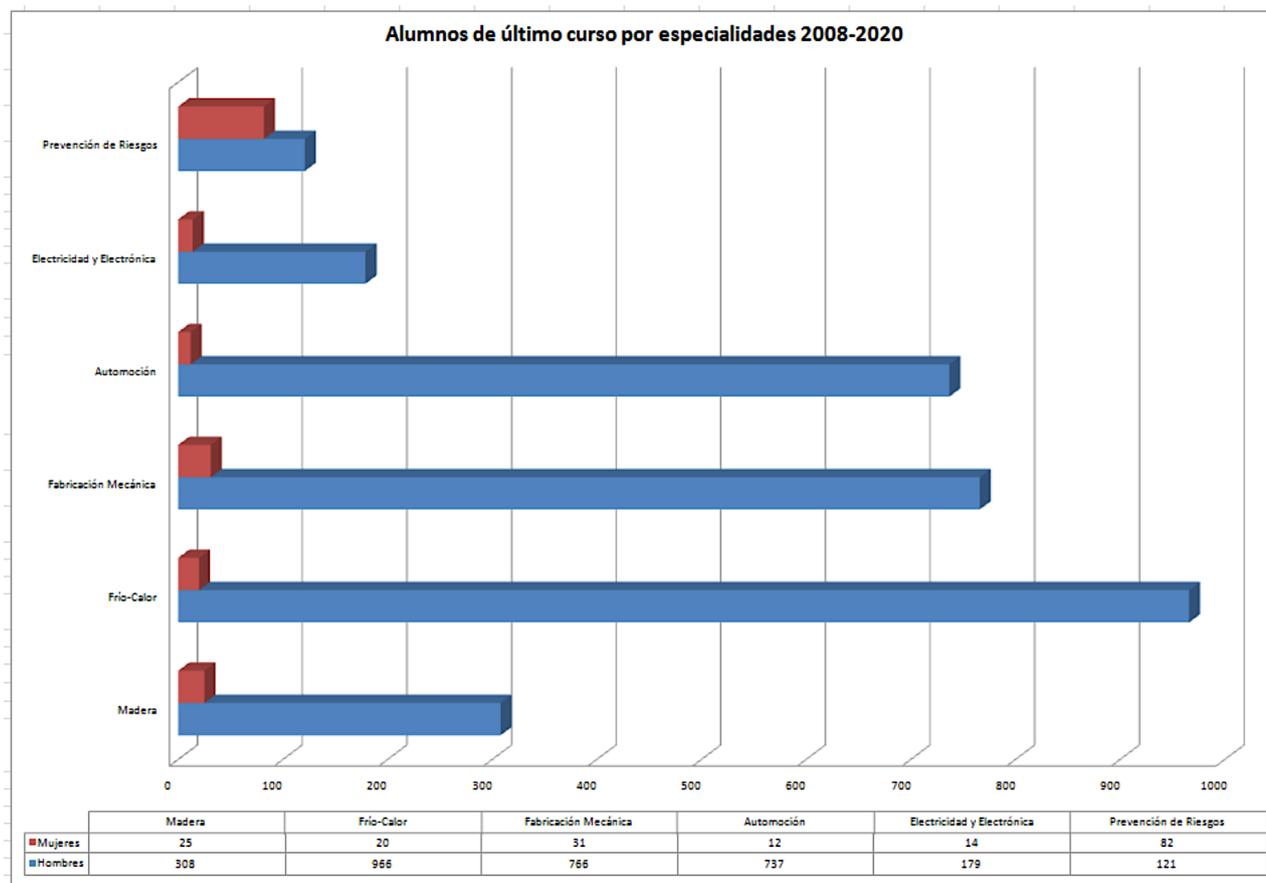
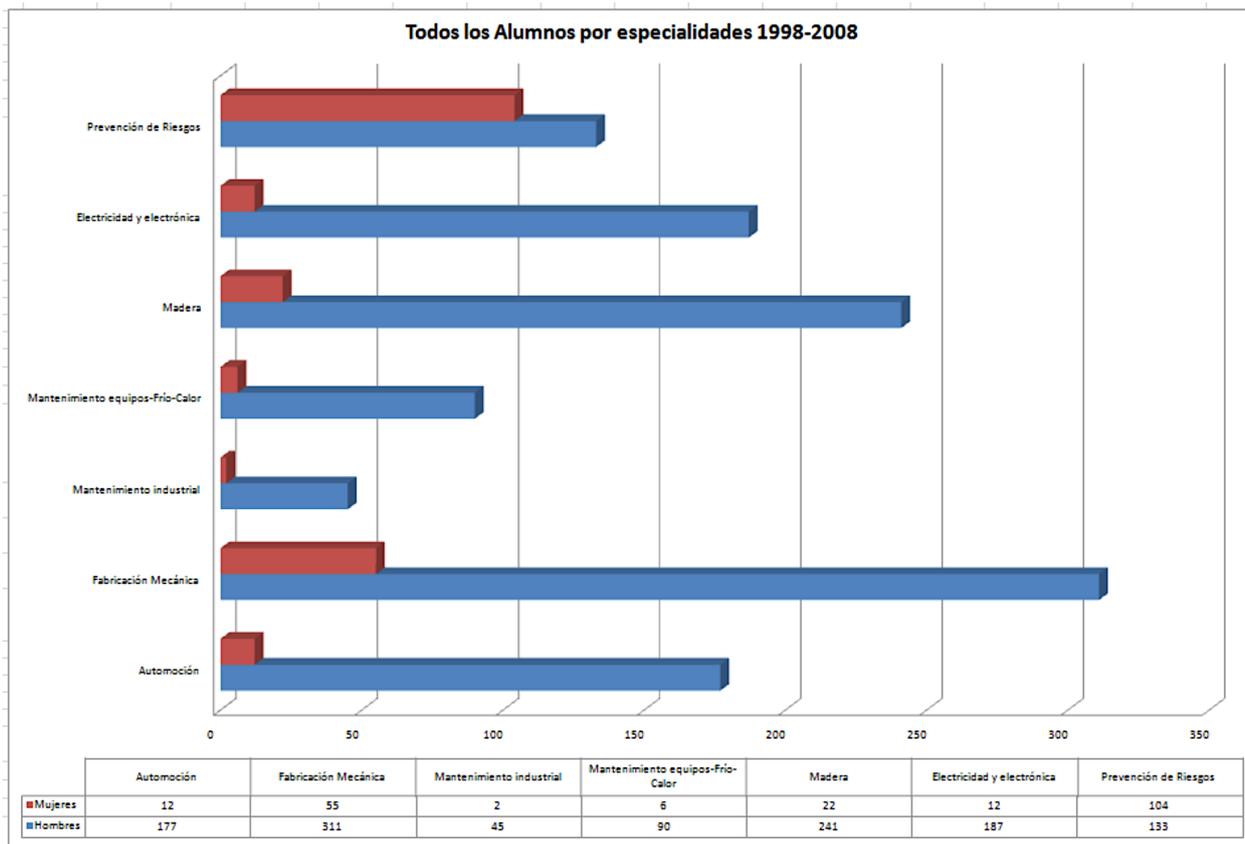
El *Mapa de Empleabilidad* de Aragón es un documento elaborado por el Gobierno de Aragón, que recoge estadísticas del sistema educativo de FP en Aragón y las analiza para mejorar la empleabilidad de los estudios de FP de acuerdo con el mercado de trabajo de la comunidad. Es un documento muy extenso que analiza todos los aspectos de la FP, por tanto extraemos de él solamente los datos que consideramos tienen relevancia con nuestro proyecto.

1. Estadística de matrícula del histórico del instituto desde el año 1971

El actual IES Virgen del Pilar fue durante muchos años un centro exclusivamente masculino que impartía enseñanzas de Formación Profesional Industrial. A partir de la Ley de Educación de 1970 la situación comenzó a cambiar y, poco a poco, las mujeres accedieron también a la Formación Profesional. Este acceso, que se ha ido generalizando en numerosas ramas de FP, continúa, sin embargo, siendo muy minoritario en las impartidas en nuestro centro y sorprende, una vez extraídos los datos de matrícula de los últimos 50 años, que la escasa presencia de alumnas en nuestros ciclos sigue siendo una constante a lo largo del tiempo.

Las gráficas que figuran a continuación presentan, agrupados en bloques que abarcan varios años, los datos de matrícula desagregados por sexos. A pesar de que no hay una coincidencia perfecta entre las familias profesionales actuales y los ciclos de FP de la Ley de 1970, la tendencia es clara y no requiere demasiadas explicaciones:





Se puede observar que en los años que van de 1971 a 1977, reflejados en la primera gráfica, ninguna mujer se matriculó en el centro, quizá por tratarse todavía una fase de transición. En el siguiente periodo, el que aparece en la segunda gráfica y que abarca unos veinte años destaca de manera relativa, por el número de mujeres matriculadas, una especialidad ya extinguida, la de **Delineación**, que se diferenciaba claramente del resto al no estar vinculada a actividades de taller. En las demás especialidades industriales la presencia de mujeres seguía siendo escasa, anecdótica en **Automoción y Metal y Mecánica** y un poco más elevada en **Electricidad y Electrónica y Madera**.

La siguiente gráfica muestra los datos de un periodo de diez años y un cambio en las familias profesionales, ya más cercanas a las actuales. La presencia de mujeres se ha incrementado en todos los ciclos pero solo en uno el número de alumnas matriculadas se acerca al de alumnos: el de **Prevención de Riesgos Profesionales**. Constituye una excepción similar a la de **Delineación**, ya que se trata de una especialidad alejada de máquinas y talleres. De las demás familias profesionales es **Fabricación Mecánica** la que cuenta con más alumnas, seguida de **Madera**.

La última gráfica muestra los años que van de 2008 al curso actual. Hay ligeras variaciones y **Prevención de Riesgos** continúa siendo el ciclo más demandado por mujeres. El resto de familias profesionales muestra un nivel de matriculación de alumnas muy bajo. Nuestro centro coincide con la tendencia general de estas familias profesionales en toda España.

2. Análisis de la preferencia de estudios por sexo

Se muestran también a continuación las gráficas con los resultados de preferencia de estudios, tanto de chicas como de chicos, presentados por niveles educativos. Las opciones se organizaron de forma que las familias 1-10 fueran las que habitualmente elegían más chicas, con objeto de contrastar si realmente el fenómeno sucedía también entre nuestras alumnas. El orden que se dispuso fue:

- | | |
|--|---|
| 1 Imagen personal (IMP) | 11 Imagen y Sonido (IMS) |
| 2 Textil, Confección y Piel (TCP) | 12 Artes Gráficas (ARG) |
| 3 Administración y gestión (ADG) | 13 Actividades físicas y deportivas (AFD) |
| 4 Servicios Socioculturales y a la Comunidad (SSC) | 14 Informática y comunicaciones (IFC) |
| 5 Sanidad (SAN) | 15 Edificación y Obra Civil (EOC) |
| 6 Comercio y Marketing (COM) | 16 Electricidad y Electrónica (ELE) |
| 7 Hostelería y Turismo (HOT) | 17 Energía y Agua (ENA) |
| 8 Seguridad y Medio Ambiente (SEA) | 18 Fabricación Mecánica (FME) |
| 9 Química (QUI) | 19 Industrias extractivas (IEX) |
| 10 Industrias alimentarias (INA) | 20 Instalación y Mantenimiento (IMA) |
| | 21 Madera, Mueble y Corcho (MAM) |

22 Transporte y Mantenimiento de Vehículos (TMV)**23 Agraria (AGA)**

El número de respuestas es la suma de las totales de alumnas de 4º de la ESO y de 2º de Bachillerato. Los resultados son los que aparecen en la siguiente tabla:

Tabla 3. Ranking de preferencia de familias profesionales para las chicas encuestadas

Familia	SSC	COM	SAN	ADG	IMP
Respuestas	20	15	12	12	11

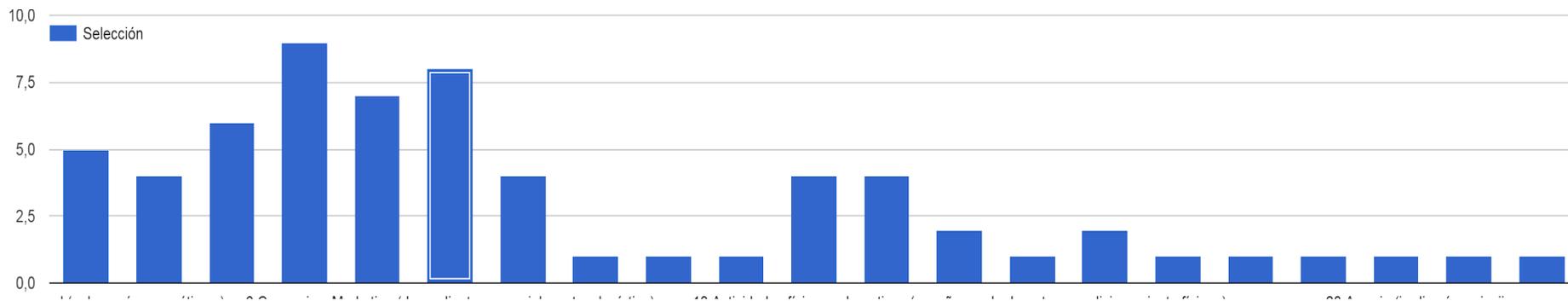
Se puede apreciar que, en el caso de las chicas, había una mayor concentración de respuestas en las 10 primeras familias. En el caso de los chicos, sucedió justamente lo contrario. Los resultados de nuestras encuestas muestran que los estudios preferentes de las chicas son los relacionados con la familia de **Servicios Socioculturales y a la Comunidad**, mientras que en los chicos la familia preferida es la de **Actividades Físicas y Deportivas**.

Curiosamente, tanto alumnos como alumnas muestran un interés muy bajo en muchas de las familias profesionales presentes en el instituto y, aunque los diagramas de barras muestran esa mayor concentración de respuestas de las chicas en las familias 1 a 10, no se ve de forma muy marcada el efecto contrario en los chicos. Los alumnos, en realidad, parecen mostrar un interés muy disperso por las familias profesionales, con la única excepción de **Actividades Físicas y Deportivas**.

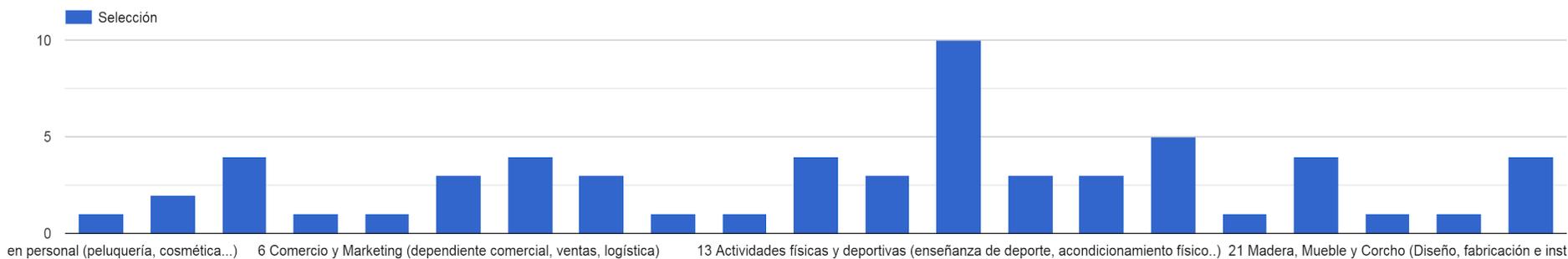
Si comparamos los resultados de 4º ESO con Bachillerato, se mantienen los patrones comentados con la salvedad de que no ha habido ningún chico de Bachillerato que haya elegido las familias 1 (**Imagen Personal**) ni 2 (**Textil**). También se aprecia una mayor concentración del interés del alumnado (chicos y chicas) de Bachillerato en determinadas familias, mientras que en el caso de 4º ESO, hay mayor dispersión de respuestas. Esto puede ser indicativo de una mayor madurez del alumnado, que hace que en su selección se tengan en cuenta más factores de los meramente gustos personales: salida profesional, continuidad en grados universitarios o un mayor conocimiento de sus aptitudes académicas, etc.

Abriendo Brecha

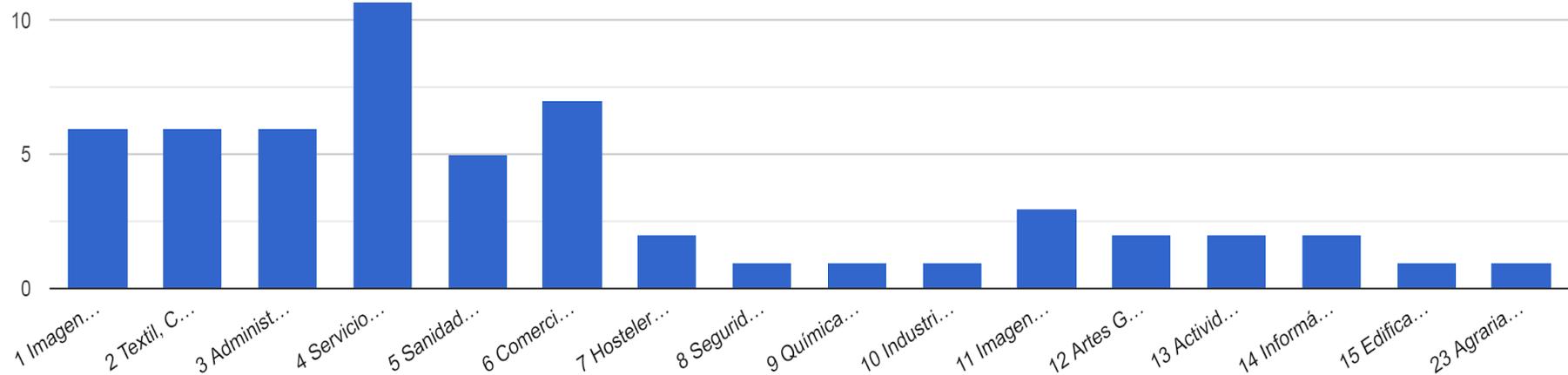
Familias profesionales seleccionadas por alumnas de 4º ESO



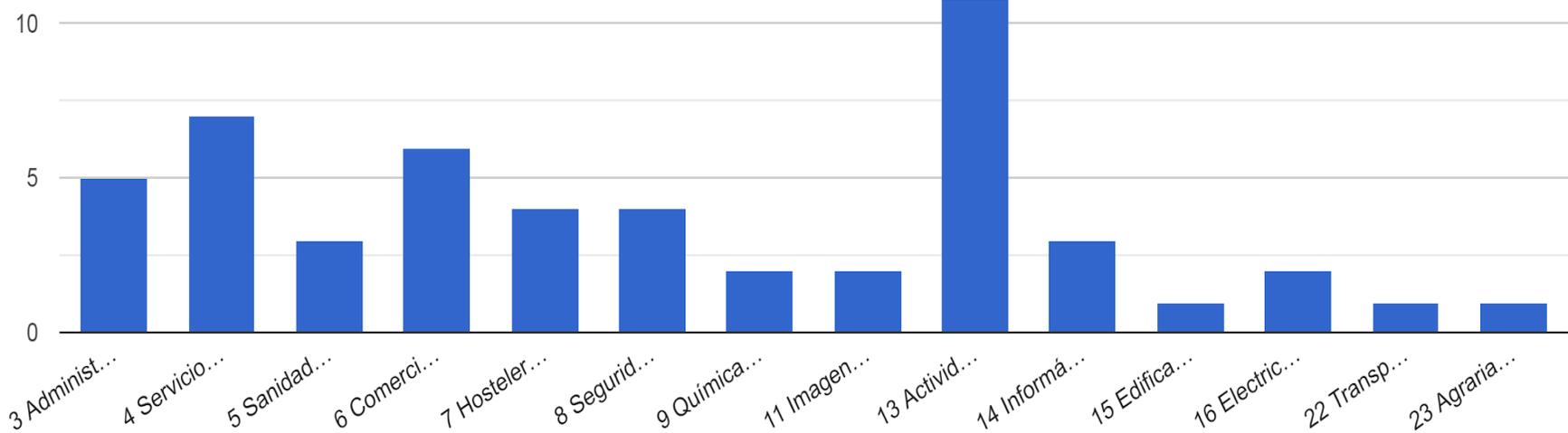
Familias profesionales seleccionadas por alumnos de 4º ESO



Familias profesionales seleccionadas por alumnas de Bachillerato



Familias profesionales seleccionadas por alumnos de Bachillerato



Análisis del conocimiento de los sectores y familias profesionales

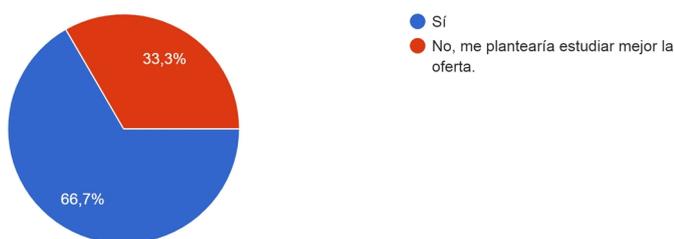
Uno de los aspectos más llamativos obtenidos de nuestras encuestas es **la necesidad de orientación educativa manifestada por la práctica totalidad de los alumnos**. En los grupos donde más claro tenían los estudios que iban a elegir al curso siguiente había cerca de un 80% del alumnado que manifestaba necesidad de más información. El alumnado que manifestaba necesitar orientación académica estaban en torno al 90 o 100% de los que contestaron la encuesta.

En las charlas impartidas para orientar a estos grupos de alumnos, se evidencia el desconocimiento tanto de las familias como de los ciclos que pueden realizar en cada una de ellas. Aun así, al hablar con ellos parece que, de entrada, todos tienen bastante claras las enseñanzas a las que se quieren dirigir.

Por otro lado, otra de las preguntas de las encuestas de las chicas era si se replantearían los estudios elegidos si las condiciones laborales fueran mejores o si supieran que pueden labrarse un mejor futuro profesional en otra especialidad. Ante esta pregunta muchas chicas respondían que estudiarían mejor la oferta para buscar otro ciclo formativo. Se puede ver en los siguientes diagramas de sectores cómo un 33% de chicas que pueden cursar GM y un 41% de alumnas que pueden cursar GS se replantearían su elección en caso de tener condiciones más favorables.

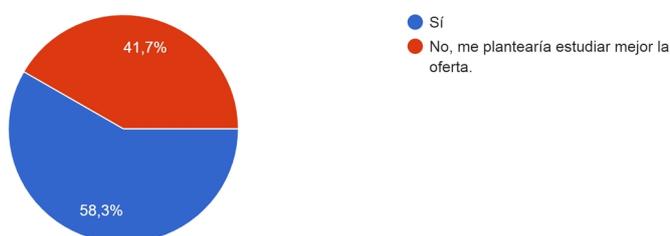
Gráfica 4ª ESO Chicas

Si supieras que eligiendo un ciclo de una rama industrial; mecánica, electricidad, madera, mantenimiento, vehículos... podrías ganar más din...Seguirías con el ciclo que habías escogido antes?
15 respuestas



Gráfica Bachillerato Chicas

Si supieras que eligiendo un ciclo de una rama industrial; mecánica, electricidad, madera, mantenimiento, vehículos... podrías ganar más din...Seguirías con el ciclo que habías escogido antes?
12 respuestas



Esta pregunta no fue realizada a los chicos por lo que no tenemos datos, no obstante, se detecta un mayor interés en replantearse sus estudios en el caso de alumnas más maduras.

3. Datos extraídos del II *Mapa de Empleabilidad de Aragón*

Uno de los datos recogidos en el *Mapa de Empleabilidad* es el número de títulos de FP solicitados cada año dentro de cada familia profesional de FP, se recoge un histórico desde el 2017. El dato en sí no es exacto desde un punto de vista del total de titulados, ya que muchos de ellos no solicitan el diploma nunca y hay otros que lo solicitan años después. No obstante y, pese a esta pequeña imprecisión, los datos son lo suficientemente rotundos como para poder concluir que existe una tendencia diferenciadora entre las preferencias de estudios de los hombres y de las mujeres.

Las siguientes tablas han sido extraídas del documento original y marcamos en color verde las filas de las familias profesionales de nuestro instituto (tradicionalmente masculinas) y en color azul las filas de las familias profesionales que han resultado las favoritas en la encuesta que hemos llevado a cabo entre alumnas del instituto.

Los identificativos de las familias profesionales son:

ADG:	Administración y Gestión	IMA:	Instalación y Mantenimiento
AFD:	Actividades Físicas y Deportivas	IMP:	Imagen Personal
AGA:	Agraria	IMS:	Imagen y Sonido
ARG:	Artes Gráficas	INA:	Industrias Alimentarias
COM:	Comercio y Marketing	MAM:	Madera, Mueble y Corcho
ELE:	Electricidad y Electrónica	QUI:	Química
EOC:	Edificación y Obra Civil	SAN:	Sanidad
ENA:	Energía y Agua	SEA:	Seguridad y Medio Ambiente
FME:	Fabricación Mecánica	SSC:	Servicios Socioculturales y a la Comunidad
HOT:	Hostelería y Turismo	TCP:	Textil, confección y Piel
IFC:	Informática y Comunicaciones.	TMV:	Transporte y Mantenimiento de Vehículos

Tabla 1: N° de títulos solicitados ciclos formativos de Grado Medio (*Mapa Empleabilidad*):

GM	2017			2018			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
ADG	158	244	402	122	245	367	146	249	395
AFD	18	6	24	49	11	60	63	12	75
AGA	109	12	121	134	11	145	118	12	130
ARG	13	12	25	10	10	20	10	7	17
COM	14	25	39	26	32	58	19	26	45
ELE	217	4	221	203	5	208	177	3	180
EOC	25	5	30	12	2	14	15	6	21
FME	129	6	135	112	2	114	105	4	109
HOT	53	58	111	57	46	103	39	29	68
IFC	159	9	168	153	15	168	142	11	153
IMA	109	1	110	108	2	110	49		49
IMP	4	143	147	7	125	132	5	103	108
IMS	18	4	22	21	11	32	10	7	17
INA	18	20	38	12	18	30	5	23	28
MAM	6		6	7	1	8	3		3
QUI	14	14	28	7	13	20	13	17	30
SAN	130	478	608	145	477	622	115	537	652
SEA	11	3	14	13	1	14	7	1	8
SSC	16	148	164	18	143	161	16	157	173
TCP		11	11		6	6		5	5
TMV	212	2	214	184	1	185	144	4	148
Total GM	1.433	1.205	2.638	1.400	1.177	2.577	1.201	1.213	2.414

Tabla 2: N° de títulos solicitados ciclos formativos de Grado Superior (*Mapa Empleabilidad*):

GS	2017			2018			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
ADG	158	262	420	150	279	429	144	231	375
AFD	123	35	158	140	27	167	130	34	164
AGA	69	32	101	85	32	117	92	28	120
ARG	5	13	18	7	7	14	6	4	10
COM	109	67	176	104	93	197	92	93	185
ELE	171	10	181	168	13	181	177	7	184
ENA	18		18	15		15	6		6
EOC	17	9	26	8	3	11	22	7	29
FME	59	5	64	59	5	64	54	2	56
HOT	48	67	115	43	59	102	38	60	98
IFC	239	38	277	249	34	283	250	25	275
IMA	97	2	99	66	6	72	56	1	57
IMP	1	46	47	3	65	68	3	44	47
IMS	132	59	191	140	76	216	122	76	198
INA	10	6	16	7	3	10	11	9	20
MAM	2		2	6		6			0
QUI	47	38	85	41	31	72	30	48	78
SAN	76	300	376	67	264	331	65	305	370
SEA									
SSC	23	346	369	28	337	365	33	349	382
TCP	2	11	13		9	9	2	10	12
TMV	112		112	96	2	98	102	4	106
Total GS	1.518	1.346	2.864	1.482	1.345	2.827	1.435	1.337	2.772

Tablas 4 y 5, comparativa

Para simplificar el análisis nos quedamos con los datos del **último año del Mapa de Empleabilidad** y con las enseñanzas seleccionadas como preferentes en la **tabla 3 de nuestras encuestas**. El objetivo es tener una visión más focalizada en unas enseñanzas concretas que son las de nuestro Instituto, contrastadas con las enseñanzas más demandadas por las mujeres. No obstante, **si se analizan por completo las tablas 1 y 2**, se puede observar que el comportamiento de polarización de alumnado está bastante marcado en casi todas las enseñanzas de FP, excepto en algunas familias profesionales muy concretas que podríamos decir que tienen una cierta paridad de género.

GM	2019				
	Hombres	Mujeres	Total	% hombres respecto total	% mujeres respecto total
ADG	146	249	395	36,96%	63,04%
COM	19	26	45	42,22%	57,78%
ELE	177	3	180	98,33%	1,67%
FME	105	4	109	96,33%	3,67%
IMA	49		49	100,00%	0,00%
IMP	5	103	108	4,63%	95,37%
MAM	3		3	100,00%	0,00%
SAN	115	537	652	17,64%	82,36%
SSC	16	157	173	9,25%	90,75%
TMV	144	4	148	97,30%	2,70%
Total GM	1.201	1.213	2.414		

GS	2019				
	Hombres	Mujeres	Total	% hombres respecto total	% mujeres respecto total
ADG	144	231	375	38,40%	61,60%
COM	92	93	185	49,73%	50,27%
ELE	177	7	184	96,20%	3,80%

Abriendo Brecha

FME	54	2	56	96,43%	3,57%
IMA	56	1	57	98,25%	1,75%
IMP	3	44	47	6,38%	93,62%
MAM			0	NP	NP
SAN	65	305	370	17,57%	82,43%
SSC	33	349	382	8,64%	91,36%
TMV	102	4	106	96,23%	3,77%
Total GS	1.435	1.337	2.772		

Las tablas evidencian que las familias de **Electricidad, Fabricación Mecánica, Instalación y Mantenimiento, Madera y Transporte de vehículos**, tienen unos porcentajes de presencia femenina que están por debajo del 4% en todos los casos. Estos datos suponen en realidad una presencia de alumnas en el aula casi testimonial o nula, al haber una media de 1 ó 2 alumnas máximo en grupos de 30 alumnos en total.

Las familias de **Servicios Socioculturales** y de **Imagen Personal** presentan también un claro sesgo femenino, con porcentajes de alumnos por debajo del 9% respecto del total. En este caso es también muy significativa la poca presencia de chicos, al suponer un máximo de 4 alumnos por clase y 26 alumnas. La familia de **Sanidad** también tiene una elevada presencia femenina que ronda el 83%.

Finalmente las familias de **Administración y Gestión** y de **Comercio y Marketing**, parece que interesan por igual a chicos y chicas.

Estos datos representan los titulados de Aragón, pero son además muy similares a los obtenidos en la estadística de matriculación de nuestro Instituto en lo que a las familias profesionales impartidas en él se refiere.

4. Conclusiones

Tanto en la intención de los estudios como en el posible replanteamiento de los mismos, se aprecia un comportamiento distinto entre los chicos y chicas de 4º de la ESO y de Bachillerato. Pensamos que este comportamiento tiene que ver con el grado de madurez de los jóvenes, que evoluciona a lo largo de la vida y que puede hacer que una persona descubra años más tarde que tal vez tendría que haber escogido otra profesión.

La elevada demanda de información que solicitan tanto alumnos como alumnas de ambos grupos de edad, nos hace pensar que un mejor enfoque en la orientación profesional podría ser muy importante y muy productivo a largo plazo para la sociedad. Para ello probablemente no sea suficiente con las charlas de orientación de los institutos, y tal vez se tendrían que organizar actividades especiales para que los alumnos descubrieran todas las posibilidades y fueran capaces de relacionarlas tanto con sus capacidades y gustos personales, como con sus futuros objetivos profesionales.

Por otro lado, analizando las tablas anteriores se puede ver que las familias de **Sanidad** y de **Servicios Socioculturales y a la Comunidad**, son las que más alumnado titulado tuvieron en el 2019. Sin embargo, las familias presentes en nuestro instituto muestran unos números totales de titulados muy bajos, llegando al extremo de 0 titulados en **Madera y Mueble** en el 2019. Este hecho nos hace pensar que los chicos y chicas actuales se guían también por los estudios de moda en ese momento y se decantan por otras enseñanzas sin contemplar aspectos como la empleabilidad futura, o bien ponen en la balanza otros prejuicios de base como por ejemplo pensar que el futuro trabajo puede ser más pesado físicamente.

Para finalizar, queremos referirnos de nuevo al documento del Gobierno de Aragón sobre la empleabilidad de los ciclos formativos. El *Mapa de Empleabilidad* de Aragón no hace únicamente una recogida estadística de los datos relacionado con la Formación Profesional y la inserción laboral. En su parte final hace, a partir de esos datos, un análisis de la empleabilidad por familias profesionales que concluye con una previsión o proyección para el futuro:

a) De las cinco más demandadas en las encuestas por nuestras alumnas:

Familia	SSC	COM	SAN	ADG	IMP
Respuestas	20	15	12	12	11

b) Estos son los análisis que realiza el Mapa para las familias profesionales de la rama industrial impartidas en nuestro centro:

-Electricidad y Electrónica

En el curso 2018/2019 el alumnado de grado medio de esta familia profesional suponía un 9,71% del total del alumnado en este nivel, y un 8,82% de grado superior.

En el año 2019, el número de contratos celebrados a personas con una titulación de esta familia fue del 8,90% del total, produciéndose un descenso del 35,80% en el grado medio y en el grado superior. El total de demandantes parados representaba el 8,54% del total. Es una familia profesional en la que es minoritario el número de mujeres en la contratación y en los demandantes parados.

Por los datos recogidos en este mapa y la evolución a lo largo de los últimos años habría que ir transformando la oferta formativa de los ciclos formativos en otras ofertas en el ámbito industrial, ligadas a la automatización y la robótica industrial.

-Fabricación Mecánica

En el curso 2018/2019 el alumnado de grado medio de esta familia profesional suponía un 5,39% del total del alumnado en este nivel, y un 3,47% de grado superior.

En el año 2019, el número de contratos celebrados a personas con una titulación de esta familia fue del 3,61% del total, produciéndose un descenso en el grado medio y en el grado superior a lo largo de estos años. El total de demandantes parados representaba el 3,46% del total, disminuyendo también a lo largo de los años. Es una familia profesional en la que es minoritario el número de mujeres en la contratación y en los demandantes parados.

Por las necesidades del sector industrial, habría que mantener la oferta formativa e impulsar la orientación profesional para obtener un mayor número de alumnado matriculado.

Mejorar la orientación, especialmente con el objetivo de incrementar el número de mujeres matriculadas y de los sistemas tecnológicos que se utilizan.

-Instalación y Mantenimiento

En el curso 2018/2019 el alumnado de grado medio de esta familia profesional suponía un 3,75% del total del alumnado en este nivel, y un 5,23% de grado superior. Es una familia profesional con implantación distribuida por la Comunidad Autónoma.

En el año 2019, el número de contratos celebrados a personas con una titulación de esta familia fue del 2,25% del total, habiéndose producido un descenso a lo largo de estos años. El total de demandantes parados representaba el 1,78% del total, con un ligero descenso a lo largo en el tiempo. Estos datos pueden ser debido a que el alumnado de grado medio continúa sus estudios con un ciclo de grado superior y no se

incorpora al mercado laboral.

Los datos nos indican que existe una buena empleabilidad de los titulados y que la aceptación de estas enseñanzas es buena en el alumnado y que aún posibilidad de incrementar el número de alumnado con la oferta actual.

Sería conveniente reforzar una difusión de esta familia profesional, dada la necesidad de las empresas de tener personal cualificado que les permita realizar el mantenimiento de sus equipamientos.

-Madera, Mueble y Corcho:

En el curso 2018/2019 el alumnado de grado medio de esta familia profesional suponía un 0,55% del total del alumnado en este nivel, y un 0,29% de grado superior.

En el año 2019, el número de contratos celebrados a personas con una titulación de esta familia fue del 0,88% del total, habiéndose producido una estabilidad a lo largo de estos años, con descenso en el grado medio e incremento en el superior. El total de demandantes parados representaba el 0,64% del total, con un ligero descenso a lo largo en el tiempo. Se puede observar que la contratación se produce mayoritariamente entre los hombres debido al alumnado que cursa estos estudios.

Los datos nos indican que existe una buena empleabilidad de los titulados y que la aceptación de estas enseñanzas es escasa en el alumnado y que **existe oportunidad de crecer en la matriculación manteniendo la oferta actual, realizando una mayor divulgación de la misma.**

-Transporte y Mantenimiento de Vehículos

En el curso 2018/2019 el alumnado de grado medio de esta familia profesional suponía un 8,74% del total del alumnado en este nivel y un 6,13% de grado superior.

En el año 2019, el número de contratos celebrados a personas con una titulación de esta familia fue del 4,64% del total, desplazando a otras familias profesionales más tradicionales. El total de demandantes parados representaba el 3,51% del total. Tanto en el grado medio como en el grado superior, el número de contratos realizados ha ido disminuyendo a lo largo de los años, pero no se ha incrementado el número de demandantes parados, a pesar de incrementarse el alumnado matriculado.

El sector empresarial sigue demandando personal cualificado relacionado con esta familia profesional, sobre todo del grado medio. **Con los datos de cobertura, sería aconsejable mantener la oferta actual, realizando una mayor difusión de la misma y colaborar con el sector en la implantación de nuevos ciclos formativos.**

Nuestra conclusión es que los datos de nuestras encuestas muestran, por una parte, el mantenimiento de las opciones tradicionales en los ciclos elegidos por las alumnas y por otra la casi unánime demanda de mayor información y orientación académica y profesional previa a la elección de estudios. El *Mapa de Empleabilidad de Aragón* en lo que se refiere a nuestras familias profesionales recomienda, en casi todos los casos, hacer una mayor difusión de su contenido y de la oferta existente y, en algunos de ellos, insiste de manera específica en la necesidad de acercar a las mujeres esta oferta ya que puede constituir una excelente oportunidad de conseguir un empleo de calidad.

Por todo ello, teniendo en cuenta que estas profesiones hoy día ya no son tan duras físicamente y que es más importante el talento y la actitud de las personas frente al trabajo, nuestro parecer es que se está desperdiciando una gran cantidad de futuras profesionales que podrían desarrollar su actividad en estos sectores, ganarse muy bien la vida y aportar mucho talento con un punto de vista distinto al tradicional, aspecto que en definitiva repercutiría positivamente en toda la sociedad. Pensamos que una buena orientación académica, una difusión eficaz del contenido de estas enseñanzas e incluso una buena publicidad pueden ayudar a revertir esta situación.

DÓNDE ESTAMOS

5. Experiencias en el Virgen del Pilar.

Cuando contemplamos las imágenes del NO-DO en las que se da noticia de la inauguración de la Institución Sindical Virgen del Pilar, en 1957, vemos un mundo masculino: alumnos, profesores, autoridades, todos hombres. Sin embargo, había una excepción: una profesora de matemáticas que, durante veinte años fue la única mujer del personal docente. Su nombre, Ángeles



Bosque, a la que vemos en esta foto al lado del director y rodeada de profesores. De ella, sabemos que ya murió y que dedicó su vida a la Institución Sindical. Además de su imagen en algunas fotos, como la curiosa orla de profesores del décimo aniversario del centro, nos ha dejado artículos en la revista *Boletín Informativo*, con los que procuró divulgar conocimientos relativos a su materia. Así, en el número 8, de abril de 1958 escribe uno titulado “¿A qué ciencia se debe el gran invento de la radio?”, el primero que encontramos. A partir de ahí su colaboración se hace más regular y el tono en el que habla de las matemáticas es muy didáctico, intentando suscitar el interés de los alumnos con cuestiones cercanas o cotidianas como punto de partida. Los títulos son ilustrativos de esta intención: “Curiosidades matemáticas”, “Presentación del Sr. Coseno y familia”, “Una carrera pedestre” (con el problema de Aquiles y la tortuga, planteado por Zenón), “Los números nos persiguen”.

No contamos, por razones obvias, con el testimonio de Ángeles Bosque pero sí con el de otras profesoras, las primeras que entraron a trabajar en un centro tan “masculino” como era la Institución Sindical. Tres de ellas han accedido amablemente a responder a nuestras preguntas sobre sus recuerdos de aquella época. Son Pilar Beltrán, profesora de Inglés, la primera²³ que entró a trabajar de manera estable después de la mencionada Ángeles Bosque, Isabel Lucia, que además de dar clases de Física y Química, fue Jefa de Estudios y primera directora del centro, y Marisa Velasco, primera profesora técnica de un Departamento de Formación Profesional, el de Instalación y Mantenimiento, en el que continúa dando clase. Las entrevistas

²³ Pilar recuerda que, antes de ella hubo en su departamento otra compañera, llamada Begoña, pero que estuvo solo un año en el centro.

están recogidas en el vídeo que aparece en la página web del proyecto. A continuación recogemos algunas de sus impresiones de esos primeros tiempos en el Virgen del Pilar.



Pilar Beltrán empezó a trabajar en la Institución en 1978, cuando el nombre del centro era ya **instituto Politécnico Virgen del Pilar**. En verano estaba en Inglaterra, había trabajado en una academia y en septiembre, después de superar una prueba en la que era la única mujer, entró a trabajar. En 1985 aprobó la oposición y siguió trabajando en el centro hasta su jubilación. Al principio las dos

únicas mujeres que daban clase en el centro eran Ángeles Bosque y ella, el resto del profesorado eran hombres y el centro continuaba siendo solo de chicos, por lo que todo el alumnado era también masculino. La situación, por tanto era diferente a la actual pero el ambiente de trabajo era bueno, con los compañeros, con los que, después de clase a veces, iban a tomar algo, y con los alumnos. Pilar recuerda que, a pesar del elevado número de alumnos por aula, cuarenta y dos, “simplemente con una mirada que echases se callaban”. Ella no percibía un trato diferenciado por el hecho de ser mujer, eso sí, puntualiza que, en aquella época “las mujeres tenían como unas ganas de decir, a mí no me tienen que llamar la atención por ser mujer por nada [...] no quería yo favoritismos, pero no he notado nunca diferencias”. Tampoco recuerda ningún problema especial con los alumnos por el hecho de ser mujer.

La experiencia de **Isabel Lucia** abarca además los cargos directivos. Empezó en el año 1980, cuando entró como interina, como profesora de Física y Química, después aprobó la oposición y se quedó de manera definitiva. Pasó por diferentes puestos que le permitieron adquirir experiencia: jefa de estudios de Bachillerato durante tres años, Jefa de Estudios General, durante tres o cuatro años. Llegó después al cargo de directora, en el año 2000, en el que estuvo 11 años. Nos cuenta que ya conocía el centro y sus particularidades cuando llegó a la dirección y no tuvo especiales dificultades por el hecho de ser mujer, solo las propias del ejercer la dirección en un centro grande, con más de 100 profesores. Está bastante satisfecha de la etapa de la dirección, ya que incorporaron elementos que en aquel momento eran difíciles de prever. Sí que recuerda haber observado en algún momento ciertos grados de paternalismo por parte de algunos compañeros pero nada destacable.



Isabel Lucia recibiendo una distinción de la Consejería de Educación



Marisa Velasco entró a trabajar como profesora técnica de Formación Profesional en el año 1999. Cuando llegó no había ninguna profesora en talleres y tampoco en materias teóricas de ciclos, fue la primera. El ambiente era muy bueno, estupendo, quizá los profesores eran mayores que ahora pero el ambiente era muy bueno. Recuerda un trato cariñoso por parte de sus compañeros, no por ser mujer sino por ser muy joven, comparada con la gente que había en el centro.



Marisa Velasco con sus alumnos en 1999

No tuvo especiales problemas con los alumnos: "la autoridad no es algo que tenga que ver con ser hombre o mujer. La autoridad es algo que emana de tu actitud y tu forma de tratarlos y, si tuve algún problema, fue más por mi inexperiencia, en los temas que trataba, más que en tema de comportamiento del alumnado. Nunca he tenido, en todos los años que llevo aquí."

No ha sido fácil contactar con alumnas de otras épocas pero contamos con dos que estudiaron con diez años de diferencia, una en 2008 y otra en 2018. Son experiencias completamente distintas pero ambas resaltan lo positivo que resultó su paso por el instituto a la hora de conseguir (o mantener) un buen puesto de trabajo. Rosa Muro llegó al centro desde el mundo laboral para completar su formación y estudió tres ciclos formativos. Alba Guillén hizo un ciclo de Grado Superior, del que guarda un excelente recuerdo.



Rosa Muro empezó en el Virgen del Pilar en el 2008, cuando ya estaba trabajando como carpintera en un servicio de mantenimiento, después de unos cursos del INAEM, que no eran suficientes para el trabajo que desempeñaba. Hizo el ciclo de Grado Superior de Frío y Calor y después el Grado Medio y el Grado Superior de Madera y Mueble. Le han servido mucho los dos para el trabajo que ejerce en el servicio de mantenimiento de un hospital. Le sirve sobre

todo a nivel teórico, que complementa el nivel práctico que adquirió con los cursos del INAEM.

El ambiente del instituto era muy masculino “una barbaridad”, pero a la hora de trabajar coincidió con compañeros de su trabajo que la arroparon, no había profesoras, ni una sola alumna y, por la diferencia de edad con respecto a los alumnos, se sentía “un poco marciana” pero por parte de los profesores no hubo ninguna diferencia, a “los chiquillos sí les llamaba la atención”. La acogida fue buena por parte del instituto, no hubo un trato especial, además, había cierta sintonía con los profesores a causa de su edad. En Madera y Mueble coincidió en Grado Superior con dos mujeres y en Grado Medio con una chica y allí sí encontró una profesora. Más allá de cosas puntuales con “este tipo de personas que no quieren que estemos en estos oficios no tienen cargos relevantes, se quedan en anécdotas”, no hubo ningún problema.

Las prácticas las hizo en su centro de trabajo, donde también era la primera mujer que trabajaba “de gris” en ese servicio, había habido una calefactora con la que no coincidió. Era “algo diferente, con todo tipo de opiniones y actitudes pero te haces con tu grupo de personas que te aceptan y ahí te apoyas”.

La experiencia en el Virgen del Pilar la valora “genial, muy positiva porque me ha aportado más seguridad en el trabajo porque yo llegué de mayor a mi oficio y con poca formación, y la formación fue en empresas. A partir de ahí coger la base de estudios formales me ha ayudado muchísimo”. Añade que “Frío y Calor fue muy completo porque hacíamos los circuitos para los aparatos de frío y calor. “He visto muchos campos diferentes de mi profesión. El esfuerzo ha sido muy grande porque era trabajo y estudios por la tarde. Para mí genial porque llegaba un poco insegura al entrar en el oficio de carpintería con 30 años”. Le costó mucho esfuerzo, al combinarlo con el trabajo pero su paso por la institución le resultó muy útil, muy positivo.

Alba Guillén: estudió Diseño y Fabricación Mecánica en 2018. Nos cuenta que sus dos cursos en el Virgen del Pilar fueron los mejores años de estudios de su vida. Estuvo con en una clase con tres chicas y todo lo demás chicos pero fue la única chica que se mantuvo durante los dos años del ciclo. Hizo las prácticas en una empresa de ascensores, donde tenía que hacer planos; en ella no tuvo ningún problema por ser chica y la contrataron después de manera indefinida, de modo que sigue en ella. No ha percibido situaciones de discriminación en el estudio o en el trabajo y da las gracias al Instituto por la preparación que le proporcionó a la hora de enfrentarse al mundo laboral. Anima a las mujeres a entrar en el sector de la mecánica ya que se trata de un ámbito en el que no faltan las ofertas de trabajo. Piensa que está poco valorado por las mujeres



HACIA DÓNDE VAMOS

6. Presente y futuro de las mujeres en la Formación Profesional Industrial y su mundo laboral.

Hemos visto que las experiencias, en diferentes épocas, de las mujeres que trabajaron o estudiaron en el Virgen del Pilar en un entorno masculino fueron, en general, positivas y todas guardan buenos o muy buenos recuerdos de esas etapas.

Contamos también con las opiniones de alumnas actuales de los ciclos formativos a las que hemos entrevistado. Algunas de las entrevistas se hicieron durante el curso pasado y otras se han realizado para este proyecto. Todos los vídeos se pueden encontrar en la página web del proyecto.

Durante el curso 2019-2020 ya hablamos con varias alumnas de ciclos formativos sobre el tema de la igualdad:

Sofía Aliaga estudiaba Grado Medio de **Instalación y Mantenimiento Electromecánico**. Tenía amigos que lo estaban estudiando, le informaron, le gustó y lo eligió. Es la única chica del grupo y cree que hay mucha desinformación y un estereotipo de “trabajo para chicos”. Ve en sus estudios salidas laborales que le permitirá encontrar trabajo fácilmente porque no hay mucha gente en el mercado laboral. Anima a otras chicas a informarse sobre él y a estudiarlo.

Marta Blasco y **Tatiana Martínez** estudiaban Grado Medio en **Instalación y Amueblamiento**, de la familia de Madera y Mueble. Lo eligieron para poder acceder al Grado Superior de Decoración de Interiores. Tatiana conocía algo del ciclo porque su padre ya lo hizo en este mismo instituto. No hay más mujeres en su curso. Coinciden en que la gente tiene una imagen de estos ciclos como algo solo para hombres y no es así, no han tenido ningún problema por ser mujeres, a ellas las han ayudado los chicos y viceversa.

Marta estaba ilusionada porque la habían seleccionado para concursar en las Skills del curso pasado, que no pudieron celebrarse a causa de la pandemia. Su ciclo tiene diversas salidas profesionales: carpintería, instalación y diseño de muebles. A otras chicas les dirían que no dejen de hacer lo que les gusta porque piensen que tengan una imagen solo de chicos. Ellas están muy contentas.

Andrea Navarro estudiaba Grado Medio de **Instalaciones de Producción de Calor**. Anteriormente estudió Auxiliar de Enfermería y Técnico Sociosanitario. Eligió el ciclo porque se lo recomendó un amigo, le gustaban

las manualidades y hacer chapuzas en casa. El ciclo le ha gustado más todavía a medida que lo iba haciendo. Es la única chica de su grupo y cree que eso se debe a los estereotipos, Considera que el ciclo tiene muchas salidas profesionales y pocos trabajadores y que no tendrá dificultades para encontrar trabajo. Le parece un ciclo muy interesante, no ha tenido ningún problema por ser la única mujer y los compañeros le han ayudado. Está muy contenta con sus estudios.

En el presente curso hemos hablado también con más alumnas:



Marta Crucis

Tres de ellas están estudiando **Electromecánica de Vehículos Automóviles**.

Son **Marta Crucis, Mireya Díez y Tania Requeno**. No perciben diferencias en el trato que los profesores dan a las alumnas. Tania señala que en el taller se hacen actividades en grupos mixtos y que los ejercicios son los mismos para todos.

En su acceso a estos estudios hay diferentes situaciones: en el caso de Marta, al principio su padre no estaba de acuerdo en que estudiase un Grado Medio porque prefería que tuviera el Bachillerato pero ahora están contentos. A Mireya, en cambio, la afición al motor le viene de familia, ya que su padre tiene una empresa de camiones. Este mundo le ha interesado “un montón” desde pequeña. Tiene muy claro hacia dónde quiere dirigir su futuro laboral: las motos, en concreto quiere estudiar un grado de motos de competición.



Mireya Díez



Tania Requeno

Ven buenas perspectivas laborales a sus estudios, ya que las mujeres van consiguiendo mayor visibilidad en estos sectores. Marta animaría a cualquier chica a entrar no solo a este grado sino a cualquiera, aunque sean vistos más para hombres que para mujeres, porque ve que lo pueden hacer igual que los hombres.

El contexto familiar ha influido también en la elección de **Valentina Mínguez**, que está estudiando el grado de **Frío y Calor**. Ha escogido este ciclo porque su padre tiene una empresa de Aire Acondicionado y Climatización y en verano estuvo ayudándole un poco, le acabó gustando y decidió empezar a estudiar este grado. Su padre está encantado de que su hija continúe con la empresa y su madre también porque cree que tiene salidas y el trabajo está asegurado. Es la única chica de su curso y



tampoco percibe ninguna diferencia en el trato por ser chica. Cree que es un sector con muchas salidas profesionales, lo ha visto al trabajar con su padre. En su opinión, la gente se decanta por estudiar FP porque es más práctico y hay más trabajo. Animaría a más chicas a estudiar un grado de FP, le encanta cómo le trata todo el mundo: “me gusta mucho lo que se hace en el centro, la parte práctica, al estar en el centro me he dado cuenta de que tiene bastantes salidas y que es un buen camino para escoger”.

Al hablar con las alumnas que todavía están en el centro, vemos que todas ellas están contentas con sus estudios, los valoran muy positivamente y no han percibido diferencias de trato con respecto a sus compañeros. Ven con optimismo su futuro laboral y coinciden en animar a otras mujeres a entrar en este mundo, dejando atrás la imagen que se puede tener de los ciclos formativos y los estereotipos que limitan el acceso de las mujeres a trabajos relacionados con la automoción, la carpintería o los sectores de Calefacción y Aire Acondicionado.

Llama la atención el hecho de que todas las alumnas han elegido estos estudios por recomendación de amigos o compañeros del centro en el que estudiaron la ESO, o porque en su familia hay una empresa relacionada con los ciclos, etc. Ninguna menciona que haya accedido a estos grados por la información recibida de manera más “institucional”. En un caso, además, el de Andrea Navarro, ha entrado en los ciclos de Producción de Calor después de haber estudiado otros del sector sanitario, con mayor presencia de mujeres, pero ve su futuro laboral en el sector de Calefacción y Aire Acondicionado. Es evidente que el número de entrevistas no es representativo desde el punto de vista estadístico, ya que es una muestra muy pequeña, pero sí que nos lleva a plantearnos si una mayor difusión del contenido de estos ciclos, las salidas laborales, el tipo de trabajo y los sueldos de los sectores profesionales a los que dan acceso no harían que más mujeres, incluso procedentes del mundo laboral, se animasen a estudiar Formación Profesional de la rama industrial.

Volviendo a las profesoras y ex alumnas del Virgen del Pilar, les hemos preguntado también **cuál es su opinión sobre la situación de las mujeres hoy en día con respecto al sector industrial: por qué hay todavía pocas chicas que se decanten por estos ciclos, cómo se podría incentivar la matriculación en ellos y cómo es el mundo laboral al que pueden acceder respecto a la igualdad de género.**

Rosa Muro, ex alumna, piensa que desde que ella terminó de estudiar, en el mundo laboral de estos oficios, poquito a poco la situación va cambiando. En los centros ya hay más profesoras, la figura de autoridad ya es una mujer, ya se ve de otra manera. En cambio, los oficios siguen sin ser visibles para las chicas desde los colegios, desconocen que ellas pueden desarrollar su labor profesional en igualdad con un hombre. Habría que hacer más campañas en los institutos antes de que los chicos tengan que decidir. “Desde fuera parece muy de hombres y se ven poquitas chicas jóvenes. Promocionando estaríamos más mezclados. Hay que darle más visibilidad al oficio, que ha sido muy desprestigiado frente a las carreras universitarias y venderlo un poco más en los colegios como una formación accesible a hombres y mujeres”.

Alba Guillén también anima a las mujeres a luchar por el trabajo que les apetezca y sobre todo a este, porque no hay muchas mujeres y sin embargo es genial, no hay discriminación, salvo casos puntuales. Ella está contenta por haberse lanzado al mundo laboral con la preparación necesaria. La mecánica da muchísimas salidas y muchas oportunidades.

Las profesoras tienen opiniones similares y apuntan algunas ideas para incentivar la matrícula de mujeres en la FP industrial:

Pilar Beltrán cree que las chicas pueden tener una idea antigua con respecto, por ejemplo, a Automoción, en el sentido de que es necesaria la fuerza o son trabajos sucios. Hoy en día no es así, va todo por ordenador. “En realidad puede ser más atractivo un ciclo porque es más práctico. Tienen que pensar que una chica puede hacer lo mismo que un hombre. Desde sus casas, desde pequeñas, tienen que educarlas en que pueden hacer lo que quieran si se lo proponen”.

Isabel Lucia, cree que queda mucho por hacer en la FP. Un ciclo de Grado Superior de Electricidad o Electrónica, según datos del Ministerio de Educación, solo lo cursan un 3,9 % de mujeres. Falta mucho por hacer en la incorporación de las mujeres a este tipo de ciclos industriales y falta mucho conocimiento por parte de las chicas. También debe cambiar la mentalidad de los profesores y falta que haya más profesoras.

En su opinión, hay muchas cosas que podrían ayudar:

Que haya modelos, que haya profesoras, que las chicas tengan referentes cercanos y próximos, y que de alguna manera se prime la contratación de profesoras. Hay que visibilizar a las mujeres, en los vídeos, en la publicidad, que se vean alumnas, profesoras, la educación parte siempre de modelos, de referentes, se educa con el ejemplo.

Hay que trabajar mucho la orientación en las etapas anteriores ofreciendo imágenes reales, que se dé más información, que se sepa que en las empresas se puede hablar con las responsables de recursos humanos, que nos cuenten sus experiencias.

A nivel de las familias también habría que romper un poco esta brecha. En familias de clase alta se estimula más a las chicas a que escojan carreras en las que deben romper moldes pero no ocurre lo mismo con la formación profesional, hay que decir, sobre todo, que son ciclos con una alta inserción laboral. En otros lugares, como Cataluña, se incentiva con becas y ayudas a las chicas que se matriculan en ciclos más masculinizados. Se podría hacer eso, incentivar la matrícula con material, herramientas...

Sobre todo, es necesario trabajar en las etapas anteriores haciendo saber a las chicas con experiencias y hechos reales que una chica puede hacer todo.

Queda mucho camino por recorrer y es importante que haya proyectos como este que hagan que las chicas se acerquen a este mundo a estos ciclos, pero desde los propios centros también hay que venderlos bastante más.

Marisa Velasco cree que en la FP, en el plano del profesorado ha cambiado mucho, hay mucha más profesoras, en el tema del alumnado hay todavía pocas chicas, porque estos ciclos se ven más masculinos porque se piensa en la fuerza, en el tipo de trabajo que representan. Sin embargo, ahora la fuerza ya no es algo indispensable, muchas máquinas son eléctricas, cualquiera lo puede llevar. Es más la inteligencia o la forma de analizar los problemas lo que define a un buen profesional, pero todavía es complicado que las chicas elijan venir a estos ciclos.

Cree que es un trabajo que las mujeres pueden desarrollar perfectamente, con muchas salidas laborales, es un trabajo bonito de hacer y con el que se pueden ganar la vida con holgura y vivir bien. Los empresarios no son reacios a contratar alumnas, es más un tema de que la sociedad amplíe un poco las miras y que vea esta profesión tan de hombres como de mujeres.

Lleva en esta profesión más de veinte años y las cosas han ido cambiando y espera que sigan haciéndolo y tengamos más alumnas, este año uno de sus mejores alumnos es una chica. Espera que se llegue a mitad y mitad de alumnado.

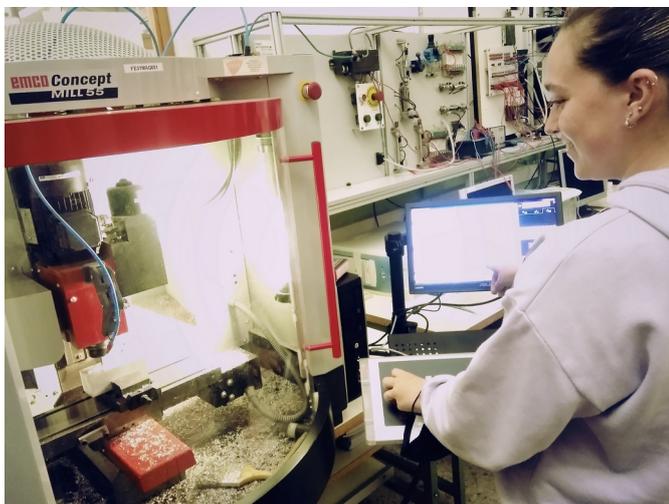
También en las opiniones de ex alumnas y profesorado vemos una serie de ideas que se repiten: los trabajos del sector industrial ya no exigen tanta fuerza física, muchos procesos están automatizados, el trabajo en los talleres depende mucho de los ordenadores... Pero quizá la idea recurrente en todas las opiniones es la de

Abriendo Brecha

que falta visibilidad a los estudios y a los trabajos de las mujeres en estos campos. Es necesario que las alumnas de la Formación Profesional, las profesoras, las mujeres que ya están trabajando aparezcan en los medios, en los vídeos promocionales de los centros, en la imagen de la industria. Otra idea que también se ha apuntado es la necesidad de orientar desde etapas anteriores del sistema educativo, orientar con información real, con ejemplos, con experiencias para que la elección no se vea condicionada por la costumbre o los estereotipos. Quizá los incentivos que comentaba Isabel Lucia y que se dan en otras comunidades pueden ser también una ayuda que contribuya a incrementar la matriculación de mujeres. En todo caso, hay coincidencia en que falta trabajo por hacer y camino por recorrer hasta llegar a esa aula de la que habla Marisa Velasco en la que haya “mitad y mitad de alumnos y alumnas”.



Abriendo Brecha



HACIA DÓNDE VAMOS

7. Conclusiones.

El punto de partida de este proyecto era intentar dar respuesta a dos preguntas:

1. ¿Por qué hay tan pocas mujeres en la Formación Profesional Industrial?

La primera pregunta nos ha llevado bastante más allá de lo planeado. Para dar una respuesta nos hemos remontado a la Formación Profesional de la época franquista, que ha resultado ser mucho más compleja de lo que imaginábamos. Por un lado, la formación reglada, que era impartida por una diversidad de instituciones: la Iglesia, la Organización Sindical, las Universidades Laborales, los centros de aprendizaje de las empresas... Por otro, la formación de adultos, en la que surgieron propuestas originales como la Formación Profesional Acelerada o los programas de Promoción Profesional Obrera, a las que habría que sumar otras modalidades de cursos intensivos, centros privados, etc. Todo un entramado de entidades que intentaron dar respuesta a la tremenda necesidad de mano de obra que la industria española requirió a partir de los años cincuenta.

De forma paralela a la formación profesional masculina discurrió la de las mujeres. El franquismo segregó por sexos toda la enseñanza, desde la primaria al Bachillerato, con asignaturas específicas para las mujeres como *Hogar o Economía Doméstica*. En la Formación Profesional esto supuso una total marginación tanto en lo que se refiere a centros como a enseñanzas. El número de centros que impartían Formación Profesional femenina era muy reducido y quedó en manos unas veces de la Iglesia y otras de la Sección Femenina, ligada a la Falange y encargada de transmitir los valores que el régimen preconizaba para las mujeres.

Las especialidades de Formación Profesional eran las consideradas "naturales" en la mujer y esto las dejó fuera de toda formación profesional industrial. Paradójicamente y a pesar de las sucesivas leyes que limitaron su acceso, las mujeres sí entraron en cadenas de montaje de las fábricas. No obstante, lo hicieron con restricciones, sobre todo las mujeres casadas, que necesitaban la autorización de sus maridos para cobrar el salario o recibir formación en el centro de trabajo. Esto dio como resultado bajísimos porcentajes de mujeres en la Formación Profesional Industrial tanto reglada como de Adultos, cuyas diversas modalidades (FPA, PPO) continuaban, salvo excepciones, impartiendo las mismas especialidades de siempre.

La nueva Formación Profesional de los años setenta rompía, al menos en teoría, con la segregación por sexos y permitía el acceso de las mujeres a cualquier especialidad, incluidas las industriales. Sin embargo, las

costumbres, los prejuicios sociales y el escaso prestigio que alcanzaron estos estudios hicieron que fuesen muy pocas las que se atrevieron a pisar las aulas de Fabricación Mecánica, Electricidad, Madera y Mueble, Automoción, etc.

Esta situación encontraba su reflejo en una competición que alcanzó gran popularidad en el régimen franquista y que, con un nombre mucho más internacional, pervive hoy en día: los *Concursos de Aprendices*, origen de las actuales *Skills*. En las noticias que se ofrecían en el NO-DO relacionadas con estos certámenes podemos ir siguiendo el proceso de incorporación de la mujer al mundo de la Formación Profesional: al principio eran concursos exclusivamente masculinos, a partir de 1965 se admitió también a las mujeres como participantes pero solo en las especialidades que se impartían entonces en las aulas. Esa situación se mantuvo durante años. Afortunadamente, si buscamos hoy imágenes o información sobre las *Skills* actuales, ya sean autonómicas, nacionales, europeas o internacionales, es evidente el cambio experimentado desde entonces. Ya no solo se admiten mujeres en todas las especialidades sino que se está haciendo un esfuerzo por visibilizar e incentivar su participación en aquellas modalidades en que son minoría.

De toda esta evolución hemos encontrado un ejemplo perfecto en la historia de nuestro centro, en la que también nos hemos adentrado para conocer mejor el tema. Esto nos ha ayudado a ser conscientes del importante papel que desempeñó la Institución Sindical Virgen del Pilar en la formación profesional de generaciones de alumnos de Aragón y otros lugares durante varias décadas. Hemos analizado los datos de la matrícula en el centro a partir de los años setenta y se constata la lentísima incorporación de alumnas a las enseñanzas industriales del centro con dos especialidades como excepción: la de *Delineación* en la antigua FP2 y la de *Prevención de Riesgos Profesionales* en la actual.

No hemos querido quedarnos solo con las estadísticas y para ello hemos hablado con mujeres que forman parte de la historia de nuestro instituto y que comenzaron a trabajar en él cuando era un centro de FP casi completamente masculino. Han compartido con nosotros recuerdos y experiencias que, a pesar de lo diferente de la época, fueron positivas y enriquecedoras tanto para ellas como para el centro.

Todos los aspectos anteriores nos han ayudado a entender de dónde venimos, por qué en España el mundo de la Formación Profesional Industrial resulta tan ajeno a los intereses de las alumnas. En otros ámbitos, del mundo del trabajo o de la Universidad, se ha producido ya un cambio con respecto a épocas pretéritas pero en muchos campos de la Formación Profesional ese cambio no ha llegado todavía.

2. ¿Podemos hacer algo para modificar esta situación?

La segunda pregunta nos lleva al presente y al futuro. Ambos están también en nuestro centro, en las alumnas que actualmente cursan estudios de **Electricidad**, de **Prevención de Riesgos**, de **Fabricación Mecánica**, de **Instalación y Mantenimiento**, de **Madera y Mueble**, de **Automoción**. Hablamos con algunas de ellas durante el curso pasado, con motivo de la celebración del 8 de marzo, Día de la Mujer Trabajadora, y hemos vuelto a hacerlo para este proyecto. Nos han contado cómo decidieron estudiar estos ciclos formativos, qué pensaban en su casa de la elección que habían hecho y cuáles son sus planes de futuro. Hemos visto ilusión en todas ellas e incluso un punto de orgullo por haberse atrevido a elegir estas enseñanzas.

Pensamos, por tanto, que la respuesta son ellas, nuestras alumnas, que demuestran que no existe ningún obstáculo, ninguna barrera que impida que una mujer estudie o trabaje en sectores como la refrigeración industrial, la eficiencia energética, la ebanistería, la robótica industrial, la prevención de riesgos profesionales, las motos de competición o la mecatrónica. Es posible que también una de las razones por las que hay pocas chicas sea que realmente a muchas de ellas no les gusten este tipo de trabajos, no podemos saberlo y por lo tanto no podemos descartarlo pero es innegable que fuera de nuestras aulas, la sociedad mantiene todavía prejuicios y estereotipos de otros tiempos. Creemos que la manera de vencerlos es visibilizar a las mujeres que estudian y trabajan en estos sectores, incentivar la matriculación de alumnas en estudios tradicionalmente masculinos, difundir también la posibilidad de retomar estudios entre mujeres que han trabajado antes en otros sectores, orientar académicamente a los alumnos y alumnas de la ESO con una información completa, que abarque también las salidas laborales y las carreras profesionales que se pueden desarrollar a partir de los ciclos de Formación Profesional.

Es lo que, en la medida de nuestras posibilidades, hemos intentado con este proyecto pero queda mucha tarea por hacer y son más los implicados en llevarla a cabo: Administración Educativa, departamentos de recursos humanos de las empresas, asociaciones empresariales... Solo de esa manera conseguiremos que el talento que la mitad de la población podría aportar al mundo de la Industria no se pierda. Nosotros y nosotras, de momento, seguiremos en la brecha.

Bibliografía:

-*II Mapa de Empleabilidad de Formación Profesional de Aragón*. Periodo 2017-2019. Gobierno de Aragón.

-Aparicio, Raúl, *Mujer y trabajo durante el franquismo*, Trabajo fin de Grado, Escuela de Ciencias Empresariales y del Trabajo de Soria, Soria, 2014.

-Arroyo, Gil, Heredera de Pedro, Maira, Otaegui, Plaza, Ponce, Rodero, *Proyecto Orienta. Segregación de género en el sector industrial: Estrategias educativas y laborales*. CCOO de Industria y Federación de Enseñanza de CCOO, Madrid, 2017.

Bosada, Mayra, “La brecha de género en FP: razones y medidas para reducirla” en *Educaweb*, 12-02-2020.

-Bunes Portillo, Micaela, *Instituciones y programas de formación profesional de adultos en el desarrollo español: la formación profesional Acelerada de la Organización sindical (1957-1972)*.

-Campillo Frutos S. *Evolución histórica de la formación Profesional y las exigencias del mercado de trabajo, de educar en el 2000*, (2003)

-Dávila Balsera, P., Naya Garmendia, L.M., Murua Cartón E.H., *La formación profesional en la España Contemporánea: Políticas, agentes e instituciones*. Universidad del País Vasco, 2013.

-Delgado Granados, Patricia, “El proyecto de Universidad gironiano para la clase trabajadora y su sistema de estudios” en *Sarmiento: Revista Galego-Portuguesa de Historia da Educación*, ISSN 1138-5863, ISSN-e 2659-9589, N° 14, 2010, 89-107

-Elejabeitia, C., López M., *Trayectorias personales y profesionales de mujeres con estudios tradicionalmente masculinos*, Instituto de la Mujer (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales), Madrid, 2003

-Gómez de Castro, F., “La formación profesional en España: del Estatuto de 1928 a la LOGSE”. *Revista Española de Pedagogía*, 50(192):341–352.

-Espuny, María Jesús, “Aproximación histórica al principio de igualdad de género: el empleo femenino después de la guerra”, en *IUSLabor* IUSLabor 1/2008 ISSN: 1699-2938.

-García Álvarez, Alejandro, "Las Universidades Laborales en el modelo de promoción socio-educativa del franquismo. 1956-1975" en *Aula 13*, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2001, pp. 97-112.

-Grande Rodríguez, "La formación profesional. De la Ley General de Educación a la LOGSE". *Hist, educ*, 16, 1997, pp. 373-386, Ediciones Universidad de Salamanca.

-Federación de Enseñanza de CCOO en Andalucía, *Temas para la Educación*, nº 5 – noviembre de 2009.

-Homs, Oriol, "La formación profesional en España. Hacia la sociedad del conocimiento". *Colección Estudios Sociales*, n.º 25, Obra Social Fundación La Caixa. 2008.

-Martín Cuadrado, Ana María, "Antecedentes históricos de la figura del formador ocupacional", en *Alcalibe, Revista Centro Asociado a la UNED Ciudad de la Cerámica*, Nº 6, 2006, pp 213-224.

-Martinez Usarralde M.J. *Historia de la Formación Profesional en España*, Universitat de Valencia, (2002).

-"Consideraciones a una ley paradigmática en la historia de la formación profesional española: la Ley de Formación Profesional Industrial (FPI) de 1955" en *Participación Educativa. Revista del Consejo Escolar del Estado*, Nº 6. Madrid, 2015.

-Molina Poveda, M.D., Sanchidrián Blanco, C. (2020). "La formación profesional vista a través de NO-DO (1943-1981): Propaganda e ideología en un pasado reciente". *Espacio, Tiempo y Educación*, 7 (2), pp. 135-156. doi: <http://dx.doi.org/10.14516/ete.251>.

-Paz, M.ª Antonia, Coronado, Carlota, "Mujer y Formación Profesional durante el franquismo. NO-DO, 1943-1975", *Pandora, revue d'études hispaniques*, ISSN 1632-0514, Nº. 5, 2005, págs. 133-145.

-*Programa de Promoción Profesional Obrera (1964-1978). Historia Institucional*, Archivo Central. Instrumentos de descripción e información. Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

-Ramón Pin, José Ramón, García Lombardía, Pilar, *FP Descúbrela. Reflexiones sobre la Formación Profesional de Grado Medio y de Grado Superior en España*. Fundación Atresmedia, Fundación Mapfre. 2018.

-Sánchez, Laura, Hernández, José Luis, "La educación femenina en el sistema educativo español (1857-2007)" en *El Futuro del Pasado*, no 3, 2012, pp. 255-281, 1989.

-VVAA, *Equivalencias entre titulaciones de Formación Profesional de distintos Sistemas Educativos españoles*, Ministerio de Educación, Gobierno de España.

Páginas web

-Historia de la Universidad Laboral de Zaragoza:

<https://zaragozarquitecturasigloxx.com/2017/03/27/universidad-laboral-femenina>

-Archivo histórico del NO-DO Filmoteca española: <https://www.rtve.es/filmoteca/no-do/>

-Hemeroteca de *La Vanguardia*: <https://www.lavanguardia.com/hemeroteca>

-Hemeroteca de ABC: <https://www.abc.es/archivo/periodicos/>

-BOE: <https://www.boe.es/buscar/>

-Artículo de Concepción Borreguero:

<https://www.educacionyfp.gob.es/revista-de-educacion/dam/jcr:2521914f-8c51-44c5-a6d7-4fd6206f5e5f/1967re188estudios03-pdf.pdf>

-Diario de Teruel. 18/04/2019: <https://www.dariodeteruel.es/entrevistas/silvia-villarroya-medalla-de-plata-en-el-spain-skill-en-diseno-mecanico-los-estudios-de-fp-son-muy-completos-y-te-preparan-para-salir-al-mundo-laboral>

-Concursos de Formación Profesional: <https://spain-skills.es/historia>

-WorldSkills Talk inequality gender: <https://worldskills.org/media/news/worldskills-champions-talk-gender-inequality-skill-development/>

